Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información

Las bibliotecas de prisiones en la rehabilitación de las personas privadas de libertad: un *scoping review*

TESIS

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información

AUTOR

Anapaula Marlin UIPAN MARTINEZ

ASESOR

Dr. Cesar Halley LIMAYMANTA ALVAREZ

Lima, Perú

2025



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Uipan, A. (2025). *Las bibliotecas de prisiones en la rehabilitación de las personas privadas de libertad: un scoping review*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Anapaula Marlin Uipan Martinez
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	72863787
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-5035-2395
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Cesar Halley Limaymanta Alvarez
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	43654829
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-8797-4275
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Elizabeth Huisa Veria
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	09779795
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Julián Ochoa García
Tipo de documento	Cédula de identidad
Número de documento de identidad	MX / 5584165
Miembro del jurado 2	

Nombres y apellidos	Orlando Gregorio Chaviano
Tipo de documento	Cédula de identidad
Número de documento de identidad	CO / 1018463436
Datos de investigación	
Línea de investigación	E.3.3.2. Servicios y usuarios de la información
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Lima Latitud: -12.05678° Longitud: -77.085105
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2024-2025
URL de disciplinas OCDE	Bibliotecología https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.08.03 Ciencias de la Información https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.08.02

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

A los veintisiete días del mes de agosto del dos mil veinticinco, a las diez horas con treinta minutos, en acto público se reúne el Jurado de sustentación integrado por los siguientes profesores del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos:

Elizabeth Huisa Veria	Presidente
Cesar Limaymanta Alvarez	Asesor
Julián Ochoa García	Miembro (Universidad Panamericana, México)
Orlando Gregorio Chaviano	Miembro (Pontificia Universidad Javeriana, Colombia)

Con el fin de recibir la sustentación de Tesis**: LAS BIBLIOTECAS DE PRISIONES EN LA REHABILITACIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD: UN *SCOPING REVIEW*,** presentada por la bachiller **ANAPAULA MARLIN UIPAN MARTINEZ.**

Concluida la sustentación, el jurado procedió a la calificación con el siguiente resultado:

Aprobado con mención honrosa

Números (18) Letras (Dieciocho)

Luego del proceso de sustentación y la calificación correspondiente, se le comunicó al graduando el resultado obtenido y el Jurado recomienda a la Facultad que se le otorgue el título profesional de **Licenciada** en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Siendo las once horas con treinta minutos, se concluyó el acto por lo cual, los miembros del jurado dan fe de lo actuado firmando la presente Acta.



Dra. Elizabeth Huisa Veria
Presidente (Principal)



Dr. Cesar Limaymanta Alvarez
Asesor (Asociado)



Dr. Julián Ochoa García
Informante (Experto externo)



Dr. Orlando Gregorio Chaviano
Informante (Experto externo)

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
Universidad del Perú, Decana de América

Anexo 1
CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Cesar Limaymanta Alvarez en mi condición de asesor acreditado con el Dictamen de la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información N.° 002-2025-D-FLCH/UNMSM de la tesis, cuyo título es **LAS BIBLIOTECAS DE PRISIONES EN LA REHABILITACIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD: UN *SCOPING REVIEW*,** presentado por la bachiller **ANAPAULA MARLIN UIPAN MARTINEZ** para optar el título profesional de licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información, CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante la plataforma PIDS, el documento evaluado cuenta con el 5% de similitud, nivel PERMITIDO para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional.**

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del título profesional de licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Lima, 22 de agosto del 2025



DNI: 43654829
Dr. Cesar Limaymanta Alvarez

* Según corresponda: bachiller, magíster, doctor; título profesional o título de segunda especialidad
La vigencia del presente certificado corresponde a un período de noventa (90) días desde la fecha de su emisión; siempre que no haya observaciones en el texto durante el proceso de revisión por el jurado informante o surja alguna contingencia.

A mi familia, por su apoyo incondicional,

y a las Hermanas Misioneras de la Inmaculada Concepción,

por mostrarme que la verdadera alegría se encuentra

en el amor y el servicio al prójimo.

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN **7**
INTRODUCCIÓN **9**
CAPÍTULO I **11**
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN **11**
1.1. Planteamiento del problema 11
1.2. Formulación del problema 15
1.2.2. Problema general 15
1.3. Objetivos 15
1.4. Justificación e importancia de la investigación 16
1.5. Hallazgos y limitaciones de la investigación 17
CAPÍTULO II **20**
REVISIÓN DE LA LITERATURA **20**
2.1. Antecedentes 20
2.1.1. Antecedentes internacionales 20
2.2. Definición de la categoría de análisis 21
2.3. Marco Teórico 23
CAPÍTULO III **29**
FUNDAMENTOS TEÓRICOS **29**
3.1. Bibliotecas de Prisiones 29
3.1.1. Servicios 30
3.1.2. Recursos 31
3.1.3. Programas 32
3.2. Alfabetización informacional 33
3.3. Educación 34
3.4. Rehabilitación 34
CAPÍTULO IV **38**
METODOLOGÍA **38**
4.1. Diseño de investigación 38
4.2. Estrategia y técnica de investigación 38
4.3. Procedimientos de la recolección de información 39
4.3.1. Sistematización temática y planteamiento de palabras 39
4.3.2. Selección de bases de datos y fuentes de información 41
4.3.3. Criterios de inclusión y exclusión 42
4.3.4. Procesamiento de recolección de datos 45
4.3.5. Análisis de Datos 46
4.3.6. Categorización de los hallazgos 49
CAPÍTULO V **51**
RESULTADOS **51**

5.1. Presentación y análisis de los resultados.....51
5.1.1. Características generales de los documentos.....51
5.1.2. Principales hallazgos de los servicios y recursos en las bibliotecas de prisiones. 53
5.1.3. Principales hallazgos de los programas de alfabetización y educación en las bibliotecas de prisiones..... 59
5.1.4. Principales hallazgos del rol del bibliotecólogo en las bibliotecas de prisiones... 62
CAPÍTULO VI..... 65
DISCUSIÓN.....65
CONCLUSIONES..... 69
RECOMENDACIONES..... 71
ANEXOS..... 73
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 77

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....**23**
Tabla 2.....**29**
Tabla 3.....**40**
Tabla 4.....**43**
Tabla 5.....**44**
Tabla 6.....**54**
Tabla 7.....**60**
Tabla 8.....**63**

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.....48

RESUMEN.

La presente tesis tiene por objetivo describir y analizar los servicios, recursos y programas de las bibliotecas de prisiones que contribuyen en la rehabilitación de las personas privadas de libertad, a partir de la revisión de publicaciones durante los años 2014-2025. Para analizar esta problemática, se realizó un *scoping review* o revisión exploratoria. La muestra consistió en 49 artículos recuperados mediante ecuaciones de búsqueda en las bases de datos: OpenAlex y Scopus. Se evidenció una falta de presupuesto destinado a las bibliotecas de prisiones, lo que se traduce en recursos limitados, en mal estado o desactualizados. Asimismo, se identificaron restricciones significativas en el acceso a la información por parte de las personas privadas de libertad. También, se observó la ausencia de políticas públicas orientadas a asignar un presupuesto específico, junto con la escasa presencia de bibliotecólogos responsables de una adecuada gestión de los recursos; así como la falta de planificación de programas de alfabetización, lo que limita su funcionamiento y alcance. Se recomienda la incorporación de bibliotecólogos en las instituciones de prisiones con el fin de fomentar la colaboración entre entidades públicas y privadas, planificar programas de alfabetización, y asegurar una adecuada gestión de las colecciones. Del mismo modo, es necesario profundizar en el estudio de las bibliotecas de prisiones, ya que se trata de un campo poco explorado, pero con un alto potencial para beneficiar a las personas privadas de libertad y, en consecuencia, a la sociedad en su conjunto, al promover una cultura de paz.

PALABRAS CLAVES: Bibliotecas de prisiones, Servicios, Recursos, Programas, Alfabetización, *Scoping review*, Revisión exploratoria.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: E.3.3.2. Servicios y usuarios de la información.

ABSTRACT

This thesis aims to describe and analyze the services, resources, and programs provided by prison libraries that contribute to the rehabilitation of incarcerated individuals, based on a review of publications from 2014 to 2025. To examine this issue, a scoping review methodology was applied. The sample consisted of 57 articles retrieved through search equations in the OpenAlex and Scopus databases. The findings reveal a lack of dedicated funding for prison libraries, resulting in limited, outdated, or poorly maintained resources. Significant restrictions on incarcerated individuals' access to information were also identified. Furthermore, there is an absence of public policies aimed at allocating specific budgets, a limited presence of professional librarians responsible for effective resource management, and a lack of planning for literacy programs, all of which hinder the libraries' functioning and reach. The study recommends the incorporation of professional librarians into prison institutions to foster collaboration between public and private entities, plan literacy programs, and ensure proper collection management. Additionally, further research into prison libraries is necessary, as it is an underexplored field with great potential to benefit incarcerated individuals and, by extension, society as a whole by promoting a culture of peace.

KEYWORDS: Prison libraries, Services, Resources, Programs, Literacy, Scoping review, Exploratory review.

RESEARCH LINE: E.3.3.2. Information services and users.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la creciente violencia en la sociedad ha llevado a diferentes países a implementar diversas medidas, siendo la construcción de más establecimientos penitenciarios una de las más frecuentes. Sin embargo, este enfoque no ha demostrado ser suficiente para generar un cambio positivo en la conducta de las personas privadas de su libertad al finalizar sus condenas ya que muchas de ellas enfrentan dificultades para reinsertarse en la sociedad, lo que pone en evidencia la necesidad de desarrollar estrategias que promuevan su rehabilitación y reintegración social de manera efectiva.

En este contexto, las bibliotecas de prisiones surgen como una medida de gran potencial para el desarrollo personal, educativo y cultural de las personas privadas de libertad. A pesar de su relevancia, su implementación y el impacto que pueden tener en los reclusos no han sido lo suficientemente explorados. Las bibliotecas, al ofrecer acceso a recursos informativos, educativos y recreativos, pueden contribuir al fortalecimiento de habilidades, al fomento de hábitos de lectura y aprendizaje, y a la creación de nuevas oportunidades para los reclusos una vez fuera de prisión.

La presente investigación tiene como objetivo identificar aquellos servicios, recursos y programas que aplican las bibliotecas de prisiones para fortalecer la rehabilitación ya sea conductual, socioemocional y educativa de las personas privadas de libertad durante los años 2014-2025. En el primer capítulo, se expondrá la fundamentación del problema; en el segundo capítulo, se realizará una recopilación de aquellos antecedentes más resaltantes; en el tercero, la definición de las categorías a estudiar; en el cuarto, se describe la metodología utilizada; en el quinto capítulo, se expondrán los resultados; finalmente, en el sexto capítulo, se presentará la

discusión y conclusiones.

La relevancia de este estudio radica en la necesidad de ampliar el conocimiento sobre el papel de las bibliotecas de prisiones como un medio efectivo para la rehabilitación. Al visibilizar los casos de éxito y los desafíos que enfrentan, se espera aportar información valiosa que pueda ser utilizada por quienes toman las decisiones en el diseño de políticas públicas penitenciarias integrales.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

Según el informe *Prison Matters 2025*: *Global prison population and trends; a focus on rehabilitation* de United Nations Office on Drugs and Crime [UNODC] (2025), a finales de 2023 la población penitenciaria mundial ascendía aproximadamente a 11,7 millones de reclusos a nivel mundial. Esta cifra evidencia un incremento del 1 % respecto al 2022. La mayoría son hombres (94%), frente a las mujeres (6%). En el caso de América del Sur, países como Brasil, Argentina y Perú se caracterizan por presentar una sobrepoblación carcelaria. Como consecuencia, uno de cada cuatro países sufre un hacinamiento carcelario entre el 100% al 150 %, especialmente en África y América.

Lo mencionado líneas arriba vulnera los derechos humanos, ya que el acceso a la salud, la educación y los programas de rehabilitación se ve limitado. La población penitenciaria no puede acceder a estos servicios de manera oportuna, sino que enfrenta largas esperas debido a la insuficiencia de profesionales para atender la demanda total.

El objetivo del ingreso a los establecimientos penitenciarios es generar un cambio a través de procesos de rehabilitación. Estos consisten en actividades culturales, educativas, laborales y de formación profesional, así como atención psicológica, entre otras intervenciones, orientadas a reducir y prevenir la reincidencia (Alahdadi, 2016). Sin embargo, la implementación de estos programas requiere recursos económicos, personal especializado e infraestructura adecuada, factores que no siempre están disponibles.

A pesar de estas limitaciones, algunos sistemas penitenciarios en el mundo sí cuentan con los recursos necesarios y destinan inversiones significativas a la rehabilitación, logrando transformaciones notables en las personas privadas de libertad y facilitando su reinserción social. Un ejemplo destacado es la prisión de Bastoy en Noruega, que registra una tasa de reincidencia de apenas el 20%, una de las más bajas del mundo. Este logro se debe a su modelo basado en el acceso de los reclusos a diversas actividades como ganadería, mecánica, y a espacios comunitarios (biblioteca, iglesia e incluso un supermercado), diseñados para fomentar su autonomía mediante la toma de decisiones y la gestión de aspectos cotidianos dentro del centro (Drummond, 2020).

A nivel global, algunos sistemas penitenciarios han implementado prácticas de rehabilitación efectivas. Entre los casos más destacados se encuentran la prisión de Sollentuna (Suecia), el centro penitenciario de Otago (Nueva Zelanda) y los establecimientos de San Quentin y Green Haven (Estados Unidos). En el contexto europeo, sobresale el centro penitenciario de Ocaña (España), mientras que en América Latina destacan la prisión de Santa Cruz (Costa Rica) y el Centro de Reinserción Social de Querétaro (México). El país de Chile es un caso destacado debido a la creación del proyecto LEEN (Lecturas en el Encierro) de la Red Iberoamericana de Bibliotecas, esta iniciativa tiene como objetivo fomentar la lectura en las cárceles y promover la rehabilitación de las personas privadas de libertad a través del acceso a la lectura y la cultura. Estos ejemplos ilustran el modo en que las estrategias de rehabilitación en distintas partes del mundo han tenido un impacto positivo en la reintegración de los reclusos.

Un elemento común en los establecimientos penitenciarios mencionados es la presencia de bibliotecas de prisión, instituciones que garantizan igualdad de oportunidades

mediante programas adaptados a las necesidades específicas de la población penitenciaria. En ese sentido, Babei (2022) menciona que estas bibliotecas constituyen espacios de acceso igualitario a la información, capaces de reducir brechas educativas y culturales. Su labor aborda problemáticas fundamentales como el analfabetismo, el desarrollo de competencias laborales y el apoyo psicoemocional para condiciones como la depresión.

En esta misma línea, Ochoa y Martínez (2020) identifican las bibliotecas de prisiones como agentes clave en los procesos de rehabilitación. Estas favorecen el desarrollo integral de los internos a través de: programas formativos que estimulan la adquisición de conocimientos; espacios gratuitos y seguros que democratizan el acceso al saber; y actividades que fomentan la interacción social. Además, estas bibliotecas funcionan como puentes con el mundo exterior, permitiendo la participación en eventos culturales donde los internos pueden expresarse, adquirir nuevas experiencias y fortalecer sus habilidades.

Por lo expuesto, las bibliotecas de prisiones han demostrado ser un elemento clave en la transformación del comportamiento de la población penitenciaria. No obstante, las investigaciones sobre su impacto resultan escasas y discontinuas, lo que genera importantes vacíos de conocimiento; esta falta de evidencia sistemática impide evaluar adecuadamente aspectos fundamentales como su contribución educativa, la eficacia de sus programas y servicios, o la posible relación entre el uso de estos espacios y la reducción de las tasas de reincidencia (Rosen, 2020).

Si bien se han realizado investigaciones sobre bibliotecas de prisiones, son escasos los estudios que analicen la comprensión integral de su funcionamiento e impacto. Sin datos consistentes y actualizados, se dificulta identificar tanto los desafíos reales que enfrentan estas instituciones, así como el impacto de sus beneficios en la rehabilitación (Garner,

2021). Esta limitación obstaculiza además la comprensión del papel fundamental que desempeñan tanto las bibliotecas de prisiones como los bibliotecólogos en la transformación social y educativa de las personas privadas de libertad.

Ante este panorama, este estudio propone examinar la producción científica relacionada con las bibliotecas de prisiones a través de la aplicación de un *scoping review*. Según López-Cortés et al. (2022), esta metodología resulta particularmente adecuada para examinar áreas de conocimiento emergentes o poco estudiadas, permitiendo identificar nuevas líneas de investigación y proponer soluciones más efectivas.

En la misma línea, Munn et al. (2018) destacan que el *scoping review* permiten mapear la cobertura de una temática y analizar las investigaciones incipientes, con el fin de identificar conceptos, temáticas, lagunas del conocimiento y metodologías. Aunque los scoping review son ampliamente utilizados en disciplinas como las ciencias de la salud, también han comenzado a consolidarse en el ámbito bibliotecológico.

En este contexto, las investigaciones que emplean este tipo de revisión se han centrado en áreas como la alfabetización informacional, el comportamiento informativo de los usuarios, el rol del bibliotecólogo en contextos especializados, la investigación científica, temas culturales y la evaluación de la producción científica. Por ejemplo, Beizaga (2023) analiza la colaboración científica en bibliotecología en Latinoamérica. Vistini et al. (2018) identifican servicios de apoyo en bibliotecas de ciencias de la salud. Ali y Richardson (2025) exploran la formación en IA para bibliotecólogos, destacando la necesidad de actualizar sus competencias. En resumen, el scoping review ha demostrado ser un tipo de revisión valiosa no solo en las ciencias de la salud, sino también en la bibliotecología, al permitir una comprensión más amplia y estructurada de los temas clave que afectan a las bibliotecas y el

rol del bibliotecólogo en diversas áreas de servicio y formación.

1.2. Formulación del problema

Por tal motivo, la presente investigación plantea las siguientes interrogantes:

1.2.2. Problema general

¿De qué manera los servicios, recursos y programas de las bibliotecas de prisiones contribuyen en la rehabilitación de las personas privadas de libertad, a partir de las publicaciones sobre la temática durante los años 2014-2025?

1.2.3. Problemas específicos

¿Cuáles son los servicios y recursos que aplican las bibliotecas de prisiones para fortalecer la rehabilitación de las personas privadas de libertad, a partir de las publicaciones sobre la temática durante los años 2014-2025?

¿Cuáles son los programas que se llevan a cabo dentro de las bibliotecas de prisión sobre educación y alfabetización para favorecer la rehabilitación de las personas privadas de libertad, a partir de las publicaciones durante los años 2014-2025?

¿Qué rol cumple el bibliotecólogo en las bibliotecas de prisiones para favorecer la rehabilitación de las personas privadas de libertad, a partir de las publicaciones durante los años 2014-2025?

1.3. Objetivos

En los siguientes apartados se determinarán los objetivos.

1.3.1. Objetivo general

Describir y analizar cómo los servicios, recursos y programas de las bibliotecas de prisiones contribuyen en la rehabilitación de las personas privadas de libertad, a partir de las publicaciones sobre la temática durante los años 2014-2025.

1.3.1. Objetivos específicos

Describir los servicios y recursos que aplican las bibliotecas de prisiones para fortalecer la rehabilitación de las personas privadas de libertad, a partir de las publicaciones sobre la temática durante los años 2014-2025.

Examinar los programas que se llevan a cabo dentro de las bibliotecas de prisiones sobre educación y alfabetización para favorecer la rehabilitación de las personas privadas de libertad, a partir de las publicaciones durante los años, 2014-2025

Analizar el rol que cumple el bibliotecólogo en las bibliotecas de prisiones para favorecer la rehabilitación de las personas privadas de libertad, a partir de las publicaciones durante los años, 2014-2025

1.4. Justificación e importancia de la investigación

Las bibliotecas de prisiones constituyen espacios de acogida y reflexión para la población reclusa. Es decir, la lectura no solo estimula la capacidad reflexiva ante diversas situaciones vitales, sino que ejerce además un impacto positivo en la salud mental de los individuos. Este potencial transformador sugiere que el fomento del hábito lector podría inducir cambios conductuales entre los reclusos.

Se reconoce ampliamente el papel rehabilitador de estas bibliotecas como agentes de cambio positivo. No obstante, persiste una notable carencia de investigaciones que examinen a profundidad los resultados de sus programas educativos o que analicen con profundidad los

resultados de los programas en las bibliotecas de prisiones o las áreas temáticas objeto de estudio.

Ante este escenario, el propósito de este estudio es abordar esta brecha de conocimiento mediante la identificación del estado actual de la producción científica sobre bibliotecas de prisiones. Se considera que el desarrollo de los objetivos permitirá mapear la situación de manera precisa y analizar los aportes de las investigaciones.

Asimismo, el estudio busca identificar las principales lagunas de conocimiento en este campo, con el objetivo de orientar futuras investigaciones y fundamentar políticas institucionales de mejora de estos espacios, servicios y recursos. El objetivo reside en fortalecer los procesos de rehabilitación, fomentar la convivencia pacífica al interior de los centros penitenciarios y facilitar la reinserción social efectiva de esta población.

1.5. Hallazgos y limitaciones de la investigación

Los hallazgos de esta investigación resultan esenciales, ya que destacan las fortalezas, limitaciones y oportunidades en el ámbito de las bibliotecas de prisiones. Además, permiten identificar prácticas y estrategias que pueden ser replicadas o adaptadas para mejorar las condiciones actuales de estos servicios en distintos contextos. La información obtenida ayuda a fundamentar la necesidad de políticas públicas y programas más estructurados que potencien el impacto positivo de las bibliotecas en los entornos penitenciarios.

El proceso de recuperación documental sobre bibliotecas de prisiones se centró en identificar publicaciones científicas alineadas con los objetivos de esta investigación. Dada la naturaleza emergente de esta temática, el estudio adoptó una revisión global para analizar comparativamente los servicios, recursos y programas implementados en diversos contextos,

con el propósito de formular recomendaciones en la ejecución de los servicios para que sean más efectivos. También, a partir de la información recabada se elaboró una guía de alfabetización informacional para las personas privadas de libertad; con el objetivo de orientar la elaboración de estos programas orientadas a las personas privadas de libertad, para que este grupo social no solo logren una reinserción educativa y social, sino que sean autónomos en el manejo de la información y puedan satisfacer sus necesidades de información de forma eficiente.

Entre las limitaciones identificadas en esta investigación destacan: la escasa producción académica procedente de América Latina, región que paradójicamente presenta elevadas tasas de encarcelamiento y reincidencia delictiva. Adicionalmente, las investigaciones no se relacionaron de forma apropiada con los objetivos estipulados, es decir, los artículos recuperados realizaron estudios superficiales o no fueron específicos en aspectos como tipos de servicios o programas de alfabetización, sino que los mencionan de manera general o somera.

En síntesis, esta investigación tiene como propósito identificar las acciones mediante las cuales las bibliotecas de prisiones actúan como agentes intermediarios en el fortalecimiento de los programas de rehabilitación implementados por los establecimientos penitenciarios, con el objetivo de contribuir a la reducción de la reincidencia. Asimismo, busca visibilizar el rol fundamental que desempeñan estas bibliotecas de prisiones como espacios propicios para el acceso de la información y el desarrollo de competencias sociales, educativas y laborales. En ese marco, se describe cómo los recursos y servicios bibliotecarios se constituyen en herramientas clave para potenciar los procesos de reinserción social. Para ello, se partirá del análisis de investigaciones precedentes y de la definición de las categorías de análisis que

orientarán el estudio.

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. Antecedentes

La revisión de antecedentes revela las principales problemáticas asociadas a las bibliotecas de prisiones, proporcionando un panorama general de su situación actual. Los artículos seleccionados abordan esta temática mediante enfoques bibliométricos o revisiones de la literatura. En el contexto nacional, no se identificaron investigaciones que analicen este tipo de bibliotecas utilizando la metodología de *scoping review*. Por esta razón, no se incluyó un apartado específico de antecedentes nacionales, decisión que se justifica en la ausencia de estudios pertinentes bajo dicho enfoque metodológico.

2.1.1. Antecedentes internacionales

Garner (2022), en su estudio *Fifty Years of Prison Library Scholarly Publishing: A Literature Analysis*, realizó un análisis bibliográfico de 141 artículos publicados entre 1970 y 2020. Su investigación identificó patrones de publicación, autoría, enfoques temáticos y geográficos, fuentes de publicación e idiomas utilizados. Los resultados revelaron un crecimiento modesto en las publicaciones entre 2006 y 2020; además, se evidenció que los autores solo realizaron uno o dos artículos y luego dejaron de publicar sobre el tema. Garner subraya que aún faltan estudios de profundidad para poder acceder a una mayor información y que las futuras investigaciones no deberían de estar centradas solo en evidenciar la importancia de las bibliotecas de prisiones o de la lectura, sino que también deberán abarcar campos como la educación, derecho y sociología y cómo estos logran relacionarse con las bibliotecas de prisiones para el beneficio de las personas privadas de libertad.

Por otro lado, Sulé y Ardanuy (2023) presentaron en *Evolution of research on prison library: a bibliometric study*, uno de los pocos análisis bibliométricos actualizados sobre el tema de las bibliotecas de prisiones. Examinando la producción científica entre 1901 hasta 2022 a través de las bases de datos LISA y LISTA (con una muestra final de 957 publicaciones), identificaron a Estados Unidos y Reino Unido como los principales contribuyentes académicos. Sus hallazgos destacan como temas predominantes: la cooperación interinstitucional de las bibliotecas de prisiones y su rol rehabilitador. Los autores concluyeron señalando la necesidad de fomentar investigaciones orientadas a evaluar la efectividad del impacto de las bibliotecas de prisiones en la reinserción social de los internos.

Hussain et al. (2023), en *Examining the status of prison libraries around the world: a literature review*, analiza la situación actual de las bibliotecas de prisiones a nivel mundial, mediante la recuperación de diversas tipologías documentales de bases de datos como *Library and Information Science, Emerald, JSTOR, Google Scholar y Reaearch Gate*. Los resultados constataron que Estados Unidos, Reino Unido, Europa y Asia, se encuentran en una mejor situación que los países en desarrollo, ya que los primeros cuentan con recursos como el acceso a internet, tecnología, catálogos automatizados, cooperación y presupuesto. Asimismo, identificaron que los principales problemas que atañen a una biblioteca de prisión son la censura, presupuesto, ausencia de asociaciones y falta de cooperación entre bibliotecas.

2.2. Definición de la categoría de análisis

Con el objetivo de precisar el término que será utilizado en la categoría principal de análisis bibliotecas de prisiones o bibliotecas penitenciarias, se llevó a cabo una búsqueda

orientada a determinar cuál de estas denominaciones resulta más pertinente en función del uso en la literatura académica y los tesauros especializados, dado que no se identificó un consenso claro en los documentos revisados.

En primer lugar, se consultó el Tesauro de la UNESCO, donde se constató que el término preferido es bibliotecas institucionales. No obstante, esta denominación fue descartada, ya que no se evidenció su uso en los resultados recuperados de las bases de datos Scopus y OpenAlex.

Posteriormente, se revisó el Tesauro de Ciencias de la Documentación, en el cual se identificó que se prefiere el término bibliotecas de prisiones frente a otras variantes, como bibliotecas de centros penitenciarios. Asimismo, se constató que dicho tesauro no contempla el término bibliotecas penitenciarias.

Si bien el uso de bibliotecas penitenciarias es frecuente en diversos países de habla hispana, como se observa en el informe sobre Servicios bibliotecarios para personas recluidas publicado por la IFLA, para los fines de esta investigación se optó por emplear el término recogido en el Tesauro de Ciencias de la Documentación, en atención a su uso en el ámbito de los estudios de bibliotecología.

Las bibliotecas de prisiones son analizadas desde diferentes campos o disciplinas; sin embargo, se puede identificar que en las diversas publicaciones sobre dicha temática se toma como eje central el análisis de temáticas como los servicios, recursos, programas, educación y alfabetización. De este modo, se determinó tomar dichas temáticas como subcategorías de análisis para la presente investigación. A continuación, la Tabla 1 muestra las tres categorías principales que estructuran esta investigación, así como las subcategorías correspondientes

que emergen de cada una, las cuales orientarán el análisis y la sistematización de los hallazgos.

Tabla 1

Categoría de análisis: bibliotecas de prisiones

Categoría de análisis	Subcategoría de análisis
Bibliotecas de prisiones [a]	Servicios [d]
	Recursos [e]
	Programas [f]
Educación [b]	Alfabetización [g]
Rehabilitación [c]	Reinserción social [h]

Nota. [a](Stevens y Usherwood, 1995; Garner, 2022; Ochoa-García y Martínez-Camacho, 2020; Garner y Krolak, 2023). [b](Ávila-Navarrete, 2017). [c](Opesanwo y Awofeso, 2024). [d](Caldera et al., 2011; Actuase y Filson, 2024). [e](Hussain et al., 2019). [f](Pedrero, 2011; Actuase y Filson, 2024). [g](Kaimei, 2023). [h](Eze,2016).

2.3. Marco Teórico

Los primeros registros históricos sobre bibliotecas de prisiones se remontan al siglo XVII, cuando clérigos iniciaron la adquisición de materiales bibliográficos con contenido religioso. Sin embargo, según Coyle (1987, citado en Garner, 2017), esta práctica no constituía propiamente un servicio bibliotecario, sino más bien una estrategia pastoral orientada a la reforma moral y religiosa de la población reclusa.

Durante el siglo XIX, como señalan Stevens y Usherwood (1995), estas bibliotecas permanecieron bajo la administración de capellanes, religiosos que asumieron la función de

bibliotecarios; por tal razón, las bibliotecas de prisiones contaban principalmente con recursos religiosos o de índole moral, lo que limitaba el acceso a las diferentes fuentes de información. Además, las personas privadas de libertad estaban obligados a leer estos recursos y en caso de rehusarse eran castigados con azotes.

En el siglo XX, Sir Marice Waller, llevó a cabo una investigación y fiscalización de los recursos en las bibliotecas de prisiones. Su trabajo permitió formular recomendaciones clave para establecer vínculos de trabajo entre bibliotecas públicas y de prisiones con el objetivo de definir estándares que pudieran regir el quehacer bibliotecario en estos contextos. De la misma manera, con el propósito de mejorar los servicios de las bibliotecas y acercar a los usuarios, se implementó el uso de los catálogos. Desde entonces, las bibliotecas de prisiones han experimentado una evolución a través de los años proporcionando mejores servicios y diversificando sus recursos.

En 1911, la *American Library Association* (ALA) promovió la creación de un comité sobre bibliotecas de prisiones. Aunque la ALA no participó directamente en ciertas actividades que se llevaron a cabo en dichas instituciones, esta institución cumplió un rol fundamental al identificar y analizar las problemáticas específicas del sector. Posteriormente, en 1944 se aprobaron los *Objectives and Standards for Libraries in Adult Prisons and Reformatories* (Melvin, 2023). Luego, la *Association of Specialized and Cooperative Library Agencies* (ASCLA), un comité *ad hoc* establecido por la ALA, elaboró un manual con el fin de que fueran implementadas en las bibliotecas de prisiones titulado *Library Standards for Adult Correctional Institutions,* esta guía tuvo como propósito ser una herramienta para la gestión y evaluación de los servicios para adultos en las bibliotecas de prisiones (American Library Association, 1992).

A lo largo de los años, se han desarrollado diversas directrices y reglamentos destinados a orientar las actividades bibliotecarias en contextos penitenciarios. Lehmann y Locke (2007) marcaron un hito al establecer las *Pautas para servicios bibliotecarios para reclusos*, documento estructurado en diez dimensiones esenciales: alcance, administración, acceso, instalaciones y equipamiento, tecnología de la información, personal, presupuesto, materiales de biblioteca, servicios y programas, comunicación, y marketing. En relación con los servicios y programas, se incluyen propuestas como la formación de clubes de lectura, concursos literarios, programas musicales, actividades de alfabetización y programas educativos.

Recientemente, Garner y Krolak (2023) han actualizado este marco normativo mediante las *Directrices de la IFLA sobre servicios bibliotecarios para reclusos,* que profundizan y amplían lo establecido por Lehmann y Locke (2007). Entre las novedades se incluye un capítulo dedicado a la gestión de colecciones, el cual abarca principios, normas, evaluación de necesidades, políticas de gestión de colecciones, materiales, donaciones, circulación, promoción y evaluación de las colecciones. Del mismo modo, los servicios y programas se desarrollan con mayor profundidad, abordando temas como la promoción de la lectura y la escritura, la capacitación laboral y la reinserción social de los reclusos, así como la educación de usuarios.

Un aporte significativo de estas directrices es el capítulo dedicado a los grupos de usuarios específicos. Este apartado resulta fundamental para identificar y atender las diversas necesidades de información de colectivos como jóvenes, personas mayores, presos políticos, estudiantes y otros grupos dentro del entorno penitenciario.

Las *Directrices de la IFLA sobre servicios bibliotecarios para reclusos* representan

uno de los documentos más completos y relevantes para regular y fomentar el desarrollo de las bibliotecas en contextos penitenciarios, consolidando su papel como herramientas clave para la educación, la rehabilitación y la reinserción social.

En el ámbito educativo, Kaimei (2023) señala que las bibliotecas desempeñan un papel fundamental como herramientas de educación y alfabetización. Se ha constatado que existe una relación entre el bajo nivel educativo y la participación en actividades ilícitas. En ese sentido, la ausencia de programas educativos incrementa la probabilidad de reincidencia delictiva, ya que los reclusos no adquieren las habilidades necesarias para integrarse al mercado laboral.

Por ello, actividades como la lectura y la educación resultan indispensables para reducir las tasas de reincidencia. Estudios recientes han demostrado que la participación en estos programas disminuye significativamente la probabilidad de recaída en conductas delictivas, consolidando la importancia de las bibliotecas como agentes clave en los procesos de rehabilitación y reinserción social.

En el contexto actual, el acceso a recursos informativos se ha convertido en un factor crítico para poblaciones vulnerables, particularmente para las personas privadas de libertad. Este acceso les permite utilizar los recursos informativos para tomar decisiones fundamentadas, resolver problemas, ampliar conocimientos y desarrollar habilidades, lo que impacta positivamente en su crecimiento personal y social.

Frente a esta necesidad imperante, las bibliotecas de prisiones emergen como herramienta clave para promover un cambio de paradigma. Como señala Eze (2016), su propósito es transformar la visión tradicional de las cárceles como meros centros de castigo

hacia espacios donde los reclusos puedan enfocarse en su educación y rehabilitación, de manera que se contribuye, así, a su reinserción social.

Según Correa et al. (2013), en el caso de estudios superiores, las universidades también son aliados fundamentales, ya que, permiten la formación de profesionales. Sin embargo, este servicio aún no es óptimo, debido a que se necesita de espacio, computadoras, internet, materiales educativos y, en la actual situación de hacinamiento que se encuentra las prisiones, resulta complicada su ejecución. Por ello, se busca la implementación de prácticas educativas transformadoras, es decir, coordinación entre instituciones y redes de apoyo.

Cabe resaltar que las prácticas lectoras en contextos penitenciarios continúan siendo relegadas, lo que constituye una vulneración al derecho fundamental de acceso a la lectura y se produce una desconexión del recluso hacia la lectura y a la información actualizada. Esta situación genera un progresivo distanciamiento de la población reclusa respecto al hábito de la lectura y al conocimiento actualizado, agravado por el limitado interés de los profesionales de la información en investigar los procesos lectores en entornos de privación de libertad. Como demuestran Tsvetkova y Andrekova (2016), esta negligencia resulta particularmente preocupante, pues la lectura en las cárceles es beneficiosa en aspectos como equilibrio intelectual, psicológico e informacional, de la misma manera permiten disminuir los casos de reinserción delictiva.

Por todo lo expuesto, esta investigación basa su metodología en un *scoping review*, debido a que permite mapear la evidencia existente, ofreciendo una visión general de un área de estudio. Se considera un precursor de las revisiones sistemáticas y se tiene como objetivo explorar la amplitud de la literatura, resumir los hallazgos y proporcionar recomendaciones para futuras investigaciones. Las revisiones de alcance son útiles para identificar lagunas en

el conocimiento y planificar estudios posteriores. A diferencia de una revisión sistemática, que busca responder preguntas específicas sobre la efectividad de una intervención, una revisión de alcance ofrece una visión más amplia de un tema, aclarando definiciones y límites conceptuales (Gupta et al., 2023).

Finalmente, mediante el scoping review se busca mapear un campo de estudio que ha evolucionado desde enfoques centrados en la moralización hacia modelos bibliotecarios orientados al acceso a la información, la educación y la rehabilitación. Si bien a lo largo del tiempo se han desarrollado diversos marcos normativos y estándares para orientar el funcionamiento de las bibliotecas en contextos penitenciarios, su aplicación ha sido desigual según la región o el país.

Este tipo de revisión permite identificar la consolidación de ejes temáticos relevantes, como la alfabetización, la formación para el empleo y el acceso a recursos y servicios bibliotecarios, al mismo tiempo que pone en evidencia vacíos importantes en la literatura. En ese sentido, el análisis no solo contribuirá a esclarecer el estado actual del conocimiento, sino que también proporcionará una base sólida para orientar futuras investigaciones y acciones en este ámbito.

CAPÍTULO III

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Para profundizar en el estudio de las bibliotecas de prisiones, primero se definirá la categoría principal y luego se presentarán las definiciones de cada una de sus subcategorías. Para ello en la Tabla 2 se presentan las categorías y subcategorías de análisis, junto con autores que han abordado dichas temáticas, ya sea desde una perspectiva general o en contextos regionales específicos

Tabla 2

Categorías de análisis: Bibliotecas de prisiones, educación y rehabilitación

Categoría de análisis	Subcategoría de análisis	Autores
Bibliotecas de prisiones (Stevens y Usherwood, 1995; Garner, 2022; Ochoa-García y Martínez-Camacho, 2020; Garner y Krolak, 2023).	Servicios	(Caldera et al., 2011; Actuase y Filson, 2024)
	Recursos	(Hussain et al., 2019)
	Programas	(Pedrero, 2011; Actuase y Filson, 2024)
Educación (Ávila-Navarrete, 2017)	Alfabetización	(Kaimei, 2023)
Rehabilitación (Opesanwo y Awofeso, 2024)	Reinserción social	(Eze,2016)

3.1. Bibliotecas de Prisiones

Las bibliotecas de prisiones juegan un papel crucial sirviendo como espacios educativos, culturales y recreativos tanto para los internos como para el personal penitenciario (Garner & Krolak, 2023). Estos espacios especializados están diseñados para responder a las necesidades informativas, formativas y de recreación de las personas privadas

de libertad. Como señala Bowe (2011), su objetivo principal es promover el desarrollo integral de los reclusos mediante el acceso a recursos bibliográficos, tecnológicos y programas formativos que fomenten la alfabetización, la adquisición de habilidades laborales y la inclusión social.

Estas bibliotecas no solo contribuyen al bienestar emocional de los internos, sino que también desempeñan un rol crucial en su proceso de rehabilitación y reinserción social al brindarles herramientas que favorecen la toma de decisiones informadas y el desarrollo personal. Además, se caracteriza por adaptar sus servicios y colecciones a las diversas necesidades culturales, educativas y psicológicas de su población usuaria, constituye un elemento clave dentro del sistema penitenciario para reducir las tasas de reincidencia y generar oportunidades de cambio.

3.1.1. Servicios

Según Caldera et al. (2011), el servicio en los contextos de bibliotecas se basa en entender las expectativas (estándares), necesidades y satisfacción del usuario, es decir, se tiene como eje central la percepción del usuario, de modo que, desarrollen competencias informacionales en los usuarios. Actualmente, se define a los servicios en las bibliotecas como actividades y recursos que han evolucionado para adaptarse a las necesidades de la era digital y de sus comunidades. Estos servicios ahora incluyen no solo el acceso a la información, sino también la creación de espacios y programas que promueven el aprendizaje, la inclusión y la colaboración. Las bibliotecas ofrecen servicios de capacitación en tecnologías digitales, apoyo en el desarrollo de habilidades informativas y facilitan actividades culturales y de aprendizaje. En este contexto, los servicios en bibliotecas son cada vez más *relacionales,* centrándose en construir vínculos con la comunidad y en apoyar el

desarrollo personal y profesional de los usuarios.

En cuanto a los servicios en las bibliotecas de prisiones, Atuase & Filson (2024) afirman que el objetivo principal es poder satisfacer las necesidades de información de los internos con el fin de ayudarlos en su proceso de rehabilitación y reinserción social. Por ello, los recursos de información de la biblioteca son esenciales en este proceso; de la misma manera, el acceso a los medios digitales facilita sus procesos de investigación y aprendizaje; lamentablemente, por cuestiones de seguridad, su acceso está prohibido en algunas prisiones.

3.1.2. Recursos

Actualmente, en la era de la información, donde gracias a las Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC) se accede a un gran volumen de información a través de los diferentes medios digitales, el acceso a la información se ha vuelto crucial en el desarrollo de la persona dentro de la sociedad. Por tal motivo, Eze (2016) explica que el acceso a la información en contextos de privación de la libertad es una gran oportunidad para el recluso, en especial si se tiene en consideración que este grupo la mayoría de los casos han crecido en un ambiente económico y educativo desfavorecido. Por tal motivo, la proporción de recursos de índole, educativo, financiera, sanitaria, jurídica y espiritual, actualizadas y en buen estado, permite que las personas recluidas puedan acceder a oportunidades de reinserción social de forma eficiente.

Segun Hidde (2025) los recursos bibliotecarios en este contexto se enmarcan en el concepto de Recursos Educativos Abiertos (OER, por sus siglas en inglés), lo que implica que no se limitan únicamente a libros y materiales de acceso restringido. También incluyen recursos abiertos que permiten el acceso gratuito o de bajo costo a materiales educativos, como libros de texto, artículos y contenidos con licencias de acceso abierto, con el objetivo

de reducir las barreras económicas y ampliar las oportunidades de acceso a la educación.

Por otro lado, Hussain et al. (2019) sostienen que, en países como Estados Unidos y Canadá, las bibliotecas de prisiones se encuentran en constante desarrollo, ya que disponen de amplias colecciones de libros, acceso a internet y materiales audiovisuales. En contraste, en varios países europeos, aunque presentan un mayor avance en comparación con Sudamérica, aún se enfrentan a desafíos relacionados con el acceso a internet y el mantenimiento de estos espacios. Por su parte, naciones como Japón y Brasil enfrentan limitaciones más severas, ya que carecen incluso de espacios físicos adecuados para la implementación de bibliotecas de prisiones.

3.1.3. Programas

Los programas en las bibliotecas de prisiones son actividades diseñadas en busca de fomentar la educación, el desarrollo personal y la reinserción social; por ejemplo, programas de alfabetización, clubes de lectura, capacitación laboral, actividades culturales, entre otros. Los programas surgen, a través del hallazgo de una necesidad o carencia, para ello se identifica quiénes serán los destinatarios, las líneas estratégicas y objetivos, los servicios que se impartirán y las acciones que llevarán a cabo, además se determina la estructura organizativa y los recursos humanos (Pedrero, 2011).

En el ámbito de la educación superior a distancia, en este contexto, el objetivo es que las personas privadas de libertad desarrollen aptitudes que les permitan acceder al mercado laboral. Para llevar a cabo estos programas, es necesario contar con acceso a internet, bibliografía actualizada y profesionales competentes. Sin embargo, en varios centros penitenciarios se ha constatado que dichos accesos y recursos no se brindan o se encuentran

en una situación muy precaria (Atuase & Filson, 2024). La disponibilidad de recursos actualizados, particularmente materiales bibliográficos especializados, resulta esencial para que los internos puedan profundizar sus conocimientos, completar satisfactoriamente sus asignaciones académicas y desarrollar las aptitudes necesarias para una reinserción social efectiva.

3.2. Alfabetización informacional

La alfabetización informacional (ALFIN) es el análisis crítico y textual de la información, para ello se busca desarrollar un conjunto de habilidades que comprenden la identificación de las necesidades de información por parte del usuario, localización, recuperación, uso eficaz y ético de la información y finalmente la generación de un nuevo conocimiento (Gutiérrez y Leguizamón, 2021). Del mismo modo, la ALFIN permite desarrollar competencias en cuanto a la identificación y análisis crítico de la información falsa (*fact-checking*) identificando aspectos como la autoría (quién lo produjo), intención comunicativa (con qué propósito), la capacidad de verificación (cómo puede cuestionar o corroborar la información) y la pertinencia de uso (cómo puedo usarla) según las necesidades de cada persona (Gómez y Núñez, 2021).

Hancock (2021) enfatiza que la ALFIN debe trascender la mera adquisición de habilidades técnicas, orientándose hacia la formación de usuarios críticos mediante el fomento del hábito lector y el acceso equitativo a la información. La adquisición de estas habilidades permite formar un usuario competente en el uso autónomo y ético de la información. En el contexto penitenciario, este proceso permite que las poblaciones vulnerables, como las personas privadas de libertad, puedan acceder a los diferentes servicios que ofrece el Estado (Agúndez, 2016).

La ALFIN, por consiguiente, cobra relevancia en su implementación en las bibliotecas de prisiones, dado que estimula el desarrollo económico, cultural y social de las personas privadas de la libertad, lo que permite propiciar el aprendizaje a lo largo de la vida, factor clave, en la población penitencia considerando que existe una alta tasa de deserción escolar en esta población (Gónzales-López, 2019).

3.3. Educación

Ávila-Navarrete (2017) menciona que la reeducación en las bibliotecas de prisiones se entiende como un proceso de "volver a enseñar" las conductas socialmente aceptadas que se han perdido debido a diversos factores; por lo que su ausencia genera problemas tanto a nivel personal como en la relación con la sociedad. El autor destaca que la reeducación implica dos componentes esenciales: la institución y la familia. La institución se encarga de reeducar al interno mediante programas y actividades pedagógicas, mientras que la familia es el receptor de los logros positivos y debe proporcionar el apoyo necesario para alcanzar los objetivos. Para lograr esto es fundamental contar con una infraestructura adecuada que facilite la realización de las actividades y promueva un ambiente de calma y bienestar.

3.4. Rehabilitación

Opesanwo y Awofeso (2024) sostienen que la rehabilitación tiene como objetivo modificar la conducta de la persona privada de libertad mediante la creación de espacios orientados al aprendizaje y al trabajo penitenciario. A través de la participación en programas de diversa índole (educativos, vocacionales, laborales y cognitivo-conductuales) se busca promover un cambio positivo y sostenible en su comportamiento. Estos espacios contribuyen al desarrollo de habilidades personales y sociales, facilitando así una reinserción social adecuada y reduciendo la probabilidad de reincidencia delictiva.

En esa misma línea, la rehabilitación de las personas privadas de libertad se articula en tres dimensiones complementarias: el desistimiento del acto, entendido como la interrupción de la conducta delictiva a través de la privación de la libertad; el desistimiento de la identidad, que implica un cambio en el autoconcepto y la reconstrucción de una identidad alejada del delito; y el desistimiento relacional, que se refiere a un cambio sostenido a partir del fortalecimiento de vínculos sociales positivos y significativos (UNODC, 2025). En ese sentido, la biblioteca de prisión se configura como un espacio que permite a la persona privada de libertad alejarse del ambiente hostil o depresivo que a menudo caracteriza a los establecimientos penitenciarios, ofreciéndole un entorno alternativo en el que, a través de la lectura y diversas actividades formativas, puede proyectarse hacia un futuro distinto y desarrollar habilidades que favorezcan su proceso de transformación personal y social.

Pérez (2004) define las bibliotecas de prisiones como unidades vitales que permiten la rehabilitación de las personas privadas de la libertad, a través de la provisión de recursos y apertura de espacios para la lectura, educación, ocio y actividades recreativas, información legal, apoyo a programas de control de ira y de abuso de sustancias. Así, las bibliotecas de prisiones permiten satisfacer los intereses de cada grupo o persona que se encuentra dentro de los establecimientos penitenciarios (trabajadores, personal de seguridad, profesionales, etc.). Es decir, estas fortalecen y afianzan los programas de rehabilitación, educación, formación profesional, psicológicos, entre otros.

En este proceso, las bibliotecas de prisiones juegan un papel fundamental al facilitar el acceso a la información, lo que contribuye a la adquisición y actualización de conocimientos, así como al fortalecimiento del hábito lector, al promover un ambiente propicio para la lectura. Para ello, es necesario contar con información relevante, intencional

y específica.

3.5. Reinserción social

Brito y Alcocer (2021) conceptualizan la reinserción social como un proceso mediante el cual el recluso, tras cumplir su pena privativa de libertad, regresa a la sociedad en mejores condiciones conductuales y psicológicas. Este proceso se sustenta en la provisión de educación, trabajo y formación profesional, que debe iniciarse desde su ingreso al establecimiento penitenciario, mantenerse durante su condena, y extenderse al periodo posterior a su liberación.

Asimismo, Gonzalo (2024) determina que la información en el proceso de reinserción social es imprescindible para la educación, el trabajo, el deporte y la salud; ya que, su uso tendrá un impacto positivo en su desarrollo intelectual y personal. Además, señala que se debería de establecer un programa de reinserción social a fin de eliminar los antecedentes penales, debido a que la sociedad suele estigmatizar y evitar a estas poblaciones. Finalmente, señala que las asociaciones y escuelas de Bibliotecología deberían unirse para lograr un cambio sustancial en el sector.

El presente capítulo ha permitido analizar las categorías conceptuales que enmarcan esta investigación: bibliotecas de prisiones, educación, alfabetización y rehabilitación. Estos conceptos han contribuido a comprender cómo las bibliotecas de prisiones fortalecen los espacios de desarrollo dentro del contexto carcelario, a través de la implementación de programas orientados a la adquisición y mejora de habilidades fundamentales para la reinserción social. A partir de estas bases conceptuales, en el siguiente capítulo se presentará la metodología empleada para la síntesis de la producción científica existente sobre el rol de

las bibliotecas de prisiones en los procesos de rehabilitación y reinserción.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Diseño de investigación

Para esta investigación, se eligió aplicar un *scoping review*, una revisión considerada rigurosa y transparente para mapear áreas de investigación. Asimismo, permite identificar brechas en el conocimiento y sintetizar hallazgos, facilitando su uso por académicos, investigadores y la comunidad científica en general (Arksey & O'Malley, 2005). Su objetivo principal es analizar y sintetizar la evidencia disponible sobre un área específica, evaluando la amplitud, los métodos utilizados y las lagunas existentes en la literatura, y contribuyendo a la toma de decisiones mediante la síntesis de conocimiento relevante (Lopezosa et al., 2023).

4.2. Estrategia y técnica de investigación

La presente investigación se basa en la estrategia de investigación scoping review, la cual tiene como técnica a las pautas de Extensión para Revisiones Sistemáticas Exploratorias (PRISMA-ScR), derivadas de la declaración original PRISMA (*Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses*). Este tipo de revisión ofrece una estructura organizada para la elaboración de revisiones de alcance o *scoping review*, siendo una herramienta ampliamente reconocida por su rigor y transparencia (PRISMA, 2024).

Entre los principales marcos metodológicos aplicables a las revisiones de alcance se encuentran el framework del Joanna Briggs Institute (que contempla nueve fases), el framework SALSA y la estructura PRISMA-ScR, la cual incluye 20 ítems obligatorios y 2 opcionales. En esta investigación se adopta específicamente el framework PRISMA-ScR,

por tratarse de una guía clara, accesible y detallada que facilita el desarrollo sistemático de la revisión, minimiza posibles sesgos y promueve la transparencia metodológica (Tricco et al., 2018). Esta estrategia es especialmente útil para quienes se inician en este tipo de estudios y también respalda la toma de decisiones basada en evidencia. Esta guía también se basa en un diagrama flujo de 4 fases (*identification, screening, eligibility, included*) el cual permite exponer cada paso que se realizó en la búsqueda, selección y descarte de la literatura para su posterior análisis (Moher et al., 2009). Cabe precisar que para este estudio solo se utilizaron 3 fases: identificación, evaluación (se agruparon 2 fases) e inclusión

Los ítems de la lista de verificación del PRISMA-ScR se han distribuido estratégicamente a lo largo de los capítulos de esta investigación, orientando cada etapa del proceso investigativo (ver Anexo N.º 1). A diferencia de las revisiones sistemáticas, el PRISMA-ScR no requiere el uso de medidas de resumen cuantitativas (como el metanálisis) ni la evaluación del riesgo de sesgo entre estudios, aunque contempla de manera opcional la evaluación crítica de las fuentes individuales y de la evidencia, dependiendo de los objetivos del estudio.

4.3. Procedimientos de la recolección de información

A continuación, se detalla el procedimiento seguido para la recolección de datos, incluyendo la selección de términos utilizados en la elaboración de las ecuaciones de búsqueda. Asimismo, se justifica la elección de las bases de datos empleadas y se expone el proceso de selección de los artículos, en función de los criterios de inclusión y exclusión establecidos.

4.3.1. Sistematización temática y planteamiento de palabras

El proceso de recuperación de información comenzó con la definición del tema de

interés (bibliotecas de prisiones, educación, rehabilitación, servicios, recursos y programas) y la selección de palabras clave pertinentes.

Con el objetivo de determinar las palabras claves en las búsquedas se hizo una revisión preliminar con las palabras *"prison library*" en la base de datos OpenAlex y Scopus en el campo *Title & Abstract y Title, Abstract & Keyword*, respectivamente, se exportaron todos los resultados al formato CSV en *VOSviewer* versión 1.6.20, con el objetivo de identificar la mayor cantidad de ocurrencias de las palabras clave o *keywords* de los artículos. Con el objetivo de identificar la frecuencia de aparición de las palabras clave en los artículos, se seleccionaron aquellas que aportaban precisión para formular las ecuaciones de búsqueda. Estas se diseñaron para optimizar la recuperación de información pertinente. En la Tabla 3 se puede visualizar aquellos términos que se obtuvieron del análisis en *VOSviewer* y que se utilizarán en las ecuaciones de búsqueda.

Tabla 3

Palabras clave usadas en las ecuaciones de búsqueda

Términos en español	**Términos en inglés**
Bibliotecas de prisiones / bibliotecas penitenciarias	*Prison library / prison libraries*
Biblioteca	*library / Libraries*
Programa	*Programme*
Servicios	*Services*
Recursos	*Resources*
Intervención	*Intervention*
Exposición	*Exposition*
Implementación	*Implementation*
Educación	*Education*
Alfabetización en prisión	*Prison literacy*
Rehabilitación	*Rehabilitation*

4.3.2. Selección de bases de datos y fuentes de información

Se emplearon dos bases de datos. La primera, OpenAlex, creada por *Our Research*, recopila investigaciones de diferentes bases como Pubmed, Scopus, WoS, DOAJ, entre otros, con respecto a las búsquedas se puede realizar por entidades, es decir, trabajos científicos, autores, instituciones, fuentes, conceptos, editoriales, financiadores y localización (Unzurrunzaga et al., 2024).

En cuanto a Scopus, esta representa una de las bases de datos con cobertura mundial que se distingue por un proceso de indexación riguroso llevado a cabo por un comité asesor. En esta base se puede acceder a una diversidad de datos, desde información sobre autores e instituciones hasta datos bibliométricos, lo que la convierte en la base de datos con mayor uso por parte de los investigadores (Baas, 2020). Sin embargo, en la mayoría de los casos, Scopus solo proporciona información bibliográfica o referencial.

Las dos bases mencionadas líneas arriba permitieron recuperar, de manera rigurosa, un mayor número de investigaciones de las múltiples revistas a nivel mundial sobre la temática a investigar. Cabe resaltar que el uso de la base de datos OpenAlex se caracteriza por promover la ciencia abierta, es decir, la democratización de la información; de manera que, si se revisa esta base, se podrá identificar que un gran porcentaje de artículos se encuentran en acceso abierto, promoviendo el avance y apertura de la ciencia.

Cabe señalar que el uso de las dos bases de datos seleccionadas no garantiza una cobertura absoluta de todas las publicaciones existentes sobre la temática en estudio. No obstante, se optó por seleccionar la base de datos Scopus debido a su riguroso proceso de indexación de literatura académica en disciplinas como las ciencias sociales, humanidades y salud, lo cual resulta fundamental para abordar un tema transversal como las bibliotecas

en contextos penitenciarios.

Por su parte, OpenAlex ofrece una cobertura más amplia en cuanto a la indexación de publicaciones científicas en comparación con Scopus y otras bases de datos. Asimismo, promueve la inclusión de regiones subrepresentadas en la producción científica lo que contribuye a una mayor equidad en la visibilidad del conocimiento global (Culbert et al., 2025). También un aspecto fundamental en la elección de ambas bases de datos fue su capacidad para garantizar la reproducibilidad del estudio y fortalecer principios como transparencia y equidad.

Con respecto a las fuentes de información, solo se recuperaron artículos científicos a texto completo, debido a que la investigación presenta una metodología de revisión. Por ende, se pretende evaluar y analizar de manera rigurosa los aportes relacionados a los objetivos de forma eficaz para identificar el estado actual de este sector de la sociedad y el aporte de las investigaciones.

4.3.3. Criterios de inclusión y exclusión

Los criterios de inclusión y exclusión se establecieron bajo el marco PCC (Población, Concepto y Contexto), propuesto por el Instituto Joanna Briggs (JBI). Esta herramienta permite identificar los criterios para una selección pertinente de los artículos que posteriormente serán analizados (Peters et al., 2022). En ese sentido, el primer componente, Población, está constituido por las personas privadas de libertad . El segundo componente, Concepto, se enfocará en los servicios y recursos de las bibliotecas de prisiones, los programas orientados a la educación y la alfabetización, así como el rol profesional del bibliotecólogo. Finalmente, el componente Contexto se limita exclusivamente a las bibliotecas de prisiones.

Tabla 4

Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
CI1: El artículo aborda algún tema de servicios, recursos, programas educativos y de alfabetización gestado por las bibliotecas de prisiones, así como, el perfil profesional del bibliotecario en las bibliotecas de prisiones.	CE1: Publicaciones que no sean artículos científicos y de revisión
CI2: Artículos en idioma español, portugués e inglés.	
CI3: Artículos publicados durante el 2014 al 2025	
CI4: Artículos a texto completo	

Los criterios de inclusión para la selección de artículos en las diferentes bases de datos se basan en recuperar publicaciones científicas con las siguientes características: artículos en idioma español, inglés o portugués que estén comprendidos en un intervalo de tiempo de doce años (2014-2025); debido a que, cuando se realizó la búsqueda en la base de datos Scopus, dichos años visibilizan una mayor producción científica actualizada. Con respecto al área geográfica, no se utilizó una limitación, debido a que es un estudio emergente de pocas publicaciones de manera sostenida.

En la Tabla 5 se presenta la ecuación de búsqueda final empleada tanto en la base de datos OpenAlex como en Scopus. La construcción de cada una de estas ecuaciones se realizó a partir de los términos identificados en la Tabla 4. Los resultados obtenidos en cada base serán posteriormente analizados mediante el Diagrama de flujo de la búsqueda sistemática PRISMA, 2020, lo cual permitirá visualizar el proceso de identificación, selección e inclusión de los documentos revisados.

Tabla 5

Ecuaciones de búsqueda

Bases de datos	*Ecuaciones de búsqueda*	*Resultados*
OpenAlex	**Campo *Title&Abstract :*** ("bibliotecas de prisiones" OR "biblioteca penitenciaria" OR "prison library" OR "prison libraries" OR "libraries in prison" OR "bibliotecas de prisões" OR "biblioteca da prisão") **Campo *Fulltext:*** (programa OR servicios OR recursos OR intervención OR exposición OR implementación OR educación OR alfabetización OR rehabilitación OR programme OR services OR resources OR intervention OR exposition OR implementation OR education OR literacy OR rehabilitation OR serviços OR intervenção OR exposição OR implementação OR educação OR alfabetização OR reabilitação) **Campo *Year:*** 2014-2025 **Campo *Type:*** *article*	121
Scopus	**TITLE-ABS-KEY** ((prison librar*) OR "bibliotecas de prisões" OR "biblioteca da prisão" OR "biblioteca de prisiones") **AND** (programa OR servicios OR recursos OR intervención OR exposición OR implementación OR educación OR alfabetización OR rehabilitación OR programme OR services OR resources OR intervention OR exposition OR implementation OR education OR literacy OR rehabilitation OR intervenção OR exposição OR implementação OR educação OR alfabetização) **AND DOCTYPE** (ar) **AND OA** (all) **AND LANGUAGE** (spanish OR english OR portuguese) **AND PUBYEAR** > 2013 **AND PUBYEAR** < 2025	53

4.3.4. Procesamiento de recolección de datos

La recolección de publicaciones se realizó en las bases de datos OpenAlex y Scopus, cada una con su respectiva ecuación de búsqueda, hasta el 14 de junio de 2025. Se recuperaron artículos en inglés, español y portugués publicados entre los años 2014 y junio de 2025. La selección del rango temporal se fundamenta debido a que durante las búsquedas preliminares en la base de datos Scopus se identificó una producción científica sostenida a partir de dicho periodo. Esta misma tendencia fue corroborada en la base de datos OpenAlex, lo que permitió respaldar y justificar la selección de este intervalo de tiempo para el análisis del estudio.

Posteriormente, se procedió con la descarga de los resultados obtenidos en ambas bases de datos en formato RIS, los cuales fueron importados al programa EndNote. En este gestor bibliográfico se integraron los registros provenientes de Scopus y OpenAlex, alcanzando un total de 174 referencias.Seguidamente, se identificaron y eliminaron los registros duplicados, 16,, lo que redujo la base a 158 referencia analizar como primera etapa.

Con el propósito de facilitar la organización y análisis de las referencias, estas fueron exportadas en formato *.txt e importadas al software *Publish or Perish*. Esta etapa permitió una mejor visualización y manejo de la información antes de trasladarla a una hoja de cálculo. Finalmente, la base depurada fue exportada a Microsoft Excel, donde se llevó a cabo una revisión detallada para verificar el cumplimiento de los criterios de inclusión y exclusión establecidos para el estudio. En dicho documento se podrá observar que por cada artículo se identificó aspectos como: autores, título, año, revista, palabras clave, país, metodología, objetivo, población, hallazgos y su relación con los objetivos. Luego se publicó en Zenodo[1].

[1] Zenodo:https://zenodo.org/records/16920007

4.3.5. Análisis de Datos

El análisis documental se desarrolló siguiendo el marco metodológico propuesto por Arksey y O'Malley (2005) para los *scoping review*, el cual contempla cinco fases principales: (1) identificación de la pregunta de investigación; (2) búsqueda de estudios relevantes; (3) selección de los estudios; (4) organización y categorización de los datos; y (5) resumen y reporte de los resultados. En esta investigación, se verificó que los artículos cumplieran con los criterios de inclusión y exclusión previamente definidos (fase 3). Posteriormente, se procedió a la categorización del contenido (fase 4), en función de los tres objetivos específicos planteados.

Este enfoque permite una aproximación analítica-descriptiva del texto completo, proporcionando una visión integral del estado del conocimiento sobre el tema. En primer lugar, se verificó si los artículos cumplían con los criterios de inclusión y exclusión. Luego, se procedió a categorizarlos según los objetivos establecidos en este estudio: el primero relacionado con servicios y recursos para la rehabilitación; el segundo, con programas de educación y alfabetización; y el tercero, con las habilidades del bibliotecólogo penitenciario.

Posterior a esta clasificación inicial, se realizó una lectura completa de los artículos para confirmar si corresponden al objetivo asignado o si, en cambio, abarcaban otros objetivos. Durante el análisis, se encontraron artículos que abordaban más de un objetivo. En estos casos, se determinó cuál era el objetivo principal, junto a un análisis de sus resultados y recomendaciones. Además, algunos artículos no coincidían con ninguno de los objetivos, por lo que fueron excluidos ya que no guardaban relación con el criterio de inclusión CI1 (El artículo aborda algún tema de servicios, recursos, programas educativos y de alfabetización gestado por las bibliotecas de prisiones, así como, el perfil profesional del bibliotecario en las

bibliotecas de prisiones.).

La revisión a texto completo permitió identificar las principales gestiones e intervenciones implementadas por las bibliotecas en contextos de encierro. Asimismo, facilitó la identificación de los autores y países más involucrados en este tema, y permitió recopilar detalles clave sobre los objetivos, diseño, participantes y contexto de cada artículo.

En la Figura 1 se presenta el diagrama de flujo PRISMA-ScR, que ilustra el proceso de selección de los artículos, desde la identificación inicial hasta la exclusión de aquellos que no cumplían con los criterios establecidos. Este diagrama muestra cómo se depuraron los datos en cada etapa, eliminando estudios duplicados y aquellos que no cumplían con los criterios de inclusión CI1, CI2 y CI3, definidos para asegurar la relevancia y calidad de los artículos.

Figura 1

Diagrama de flujo de la búsqueda sistemática-PRISMA, 2020

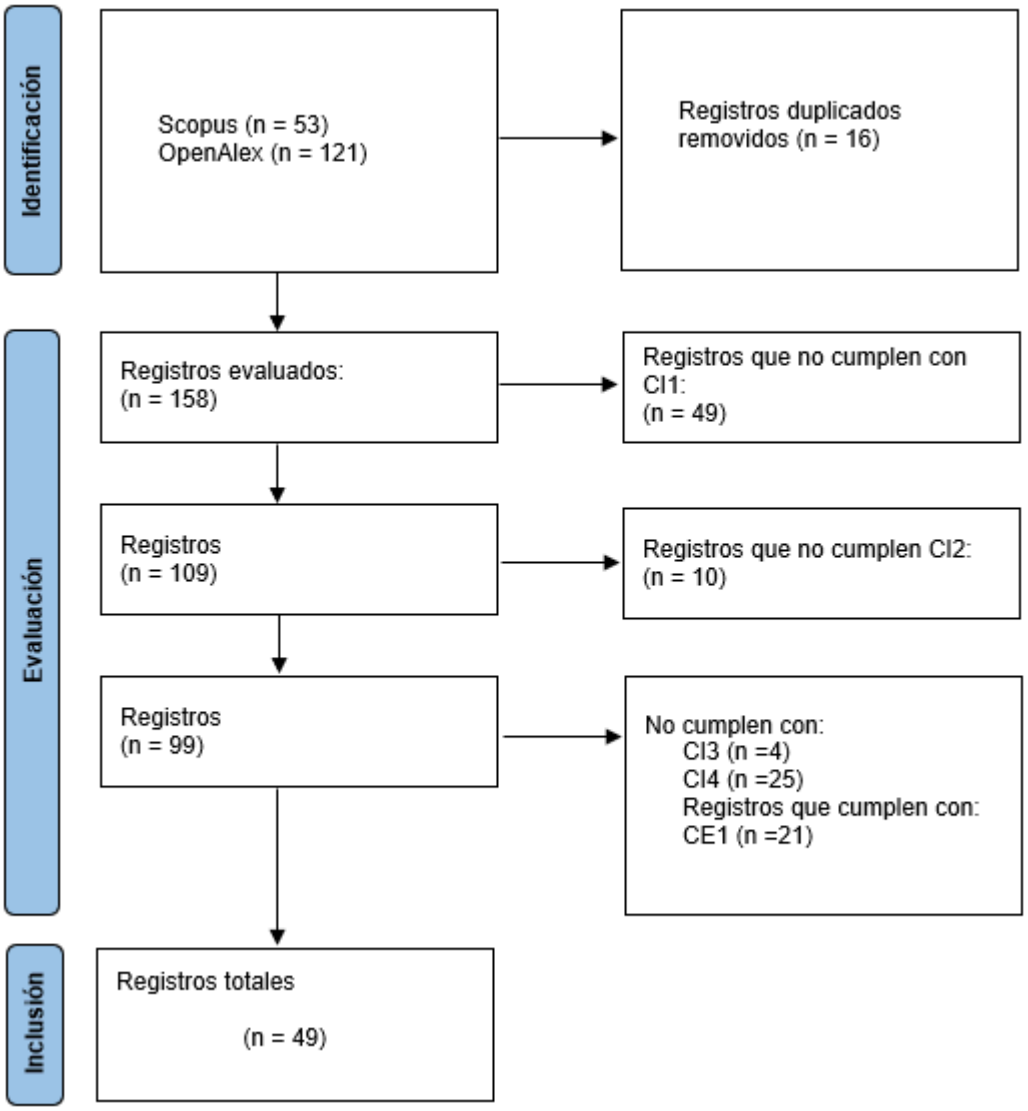

Nota. Versión adaptada del PRISMA 2020 para revisiones sistemáticas para una revisión de alcance (Page et al. 2020)

La Figura 1 permite visualizar a mayor detalle los resultados de las dos bases de datos: *OpenAlex* y *Scopus*. En principio, se recuperó de *OpenAlex* 121 artículos y de *Scopus* 53 artículos. Después de la eliminación de los duplicados, se obtuvo un total de 49 artículos que serán analizados en los siguientes apartados.

4.3.6. Categorización de los hallazgos

El presente apartado tiene como finalidad explicar el proceso de agrupamiento temático realizado a partir del análisis de los artículos. Para ello, se partió por la identificación mediante el título y palabras claves. En un segundo paso se analizó a texto completo el artículo relacionándolos con los objetivos propuestos. Esta categorización guiará la estructura del Capítulo V, donde se expondrán los principales hallazgos organizados en torno a los objetivo (véanse Tablas 6, 7 y 8).

a. Principales hallazgos de los servicios y recursos en las bibliotecas de prisión

Los artículos considerados en este apartado son aquellos que desarrollaron y profundizaron en el estudio de los servicios y recursos gestionados e implementados por las bibliotecas en contextos penitenciarios. Para cada uno de ellos, se identificó el objetivo general del estudio, la manera en que fue abordado y las conclusiones a las que llegó, con el fin de exponer los hallazgos más relevantes en torno a esta categoría.

b. Principales hallazgos de los programas de alfabetización y educación en las bibliotecas de prisión

Para identificar los programas gestionados por las bibliotecas en contextos penitenciarios, se seleccionaron aquellos artículos que abordaron iniciativas vinculadas principalmente a la alfabetización informacional, así como otros tipos de programas educativos. Entre estos se incluyeron programas de educación básica o superior, formación técnica y participación en iniciativas de educación universitaria dentro del sistema penitenciario. Asimismo, se consideraron estudios que, si bien no describen una intervención directa, resaltan la importancia de los programas gestionados desde las bibliotecas de prisiones como espacios de apoyo educativo y formativo.

c. Principales hallazgos del rol del bibliotecólogo en las bibliotecas de prisiones

En este apartado se consideraron aquellas publicaciones que analizan las habilidades necesarias para el desempeño del bibliotecólogo o del personal encargado de la biblioteca en contextos penitenciarios. Asimismo, se incluyeron estudios que abordan las adversidades que enfrentan estos profesionales en su labor cotidiana, así como aquellas investigaciones que relatan experiencias directas en la gestión de estos espacios, aportando una mirada más integral sobre su rol dentro del entorno carcelario.

A partir del proceso de filtración, los artículos seleccionados fueron analizados mediante una matriz en Excel, donde se registraron sus principales características. Esta información será expuesta y discutida en el Capítulo V.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1. Presentación y análisis de los resultados

Los hallazgos de esta investigación resultan esenciales, ya que destacan las fortalezas, limitaciones y oportunidades en el ámbito de las bibliotecas de prisiones. Además, permiten identificar prácticas y estrategias que pueden ser replicadas o adaptadas para mejorar las condiciones actuales de estos servicios en distintos contextos. La información obtenida ayuda a fundamentar la necesidad de políticas públicas y programas más estructurados que potencien el impacto positivo de las bibliotecas en los entornos penitenciarios.

Para este análisis, se seleccionaron cuarenta y nueve artículos científicos que cumplían rigurosamente con criterios fundamentales: abordar los servicios y recursos ofrecidos por bibliotecas de prisiones, documentar programas educativos y de alfabetización implementados en estos contextos, y analizar las competencias y funciones del profesional bibliotecológico en entornos carcelarios. Todos los estudios seleccionados fueron publicados entre 2014 y 2025, proporcionando así una perspectiva actualizada del tema.

Como producto derivado de esta revisión sistemática, se propone una guía para un programa de alfabetización informacional dirigido a personas privadas de libertad (ver Anexo N°2). Esta guía busca establecer orientaciones para el desarrollo de habilidades y servir como punto de partida para bibliotecólogos o personal encargado, tomando en cuenta las recomendaciones de los diversos autores revisados en este estudio. La guía se elaboró teniendo en cuenta cada hallazgo que se encontró durante el análisis de los artículos.

5.1.1. Características generales de los documentos

Los 49 artículos seleccionados para el análisis se publicaron en su mayoría en revistas

del área de Humanidades, especializadas en Bibliotecología, lo que demuestra una preocupación por la práctica bibliotecaria en las bibliotecas de prisión. Con respecto a los países que más han publicado durante los años de estudio (2014-2025) y que han realizado mayores investigaciones en su propio país son Australia, Brasil, Reino Unido y Nigeria. Algunos de los países referidos presentan una alta tasa de población penitenciaria por lo que es de notar su preocupación por visibilizar dicha problemática (UNODC, 2025).

En cuanto a la metodología aplicada, las publicaciones tienen enfoque cualitativo seguidos por los cuantitativos, los mixtos y de revisiones. Los artículos que utilizaron el enfoque cualitativo se caracterizan por haber analizado las funciones, el impacto, los hábitos, la relevancia de las bibliotecas de prisiones; es decir, buscan reflexionar sobre los desafíos y el contexto en el que se desarrollan las bibliotecas de prisiones. Asimismo, los estudios de enfoque cuantitativo buscan evaluar la disponibilidad, el uso y acceso de los recursos en las bibliotecas de prisiones.

Con relación a los objetivos que se plantean en este estudio, un gran porcentaje de los resultados se encuentran relacionados con los servicios y recursos, seguidos de los programas referidos a educación y alfabetización y por último los relacionados al rol de los bibliotecólogos en las bibliotecas de prisiones.

5.1.2. Principales hallazgos de los servicios y recursos en las bibliotecas de prisiones

El problema que caracteriza a una biblioteca de prisión es la insuficiencia de recursos para toda la población encarcelada. Entre estos recursos predominan los libros y revistas, aunque también hay computadoras; sin embargo, todos se caracterizan por ser insuficientes, estar en condiciones precarias y encontrarse desactualizados.

Asimismo, las temáticas de las colecciones que se encuentran en las bibliotecas de prisión no guardan relación con las necesidades de información de los usuarios, ya que estos requieren recursos relacionados con temas de salud, empleo, educación y vida después de la reclusión.

Aunado a lo anterior, el insuficiente presupuesto asignado a las bibliotecas trae como consecuencia la falta de adquisición y actualización de los recursos. Asimismo, se evidenció que las bibliotecas de prisiones no cuentan con personal bibliotecario, sino que son los mismos reclusos o miembros de seguridad de la prisión se encargan de la gestión de las unidades de información en las prisiones. En consecuencia, la promoción y acceso de los recursos y servicios se encuentra limitado por la falta de capacidad y gestión por parte del personal encargado.

En cuanto a los servicios, estos se encuentran limitados por restricciones institucionales y falta de recursos. En consecuencia, la población que accede a la biblioteca es mínima, lo cual, resulta una problemática ya que el acceso a actividades que imparte una biblioteca de prisión sirve para concatenar al recluso en otras actividades educativas y culturales. En la Tabla 6 se presentan los artículos cuyos títulos fueron seleccionados para analizar este primer objetivo, junto con un breve resumen de sus principales hallazgos.

Tabla 6

Artículos que guardan relación con el estudio de los servicios y recursos en las bibliotecas de prisiones

N°	Título	Año de publicación	Hallazgos
1	***Information needs of male juvenile delinquents: the needs to be met in a prison setting***	2014	Los internos dependen de fuentes informales para acceder a información, prefieren lecturas recreativas y religiosas, pero las bibliotecas carecen de materiales educativos actualizados, afectando a quienes participan en programas de educación a distancia o habilidades vocacionales.
4	***Prison libraries in Turkey: The results of a national survey***	2014	En Turquía, las bibliotecas de prisiones enfrentan limitaciones de acceso físico debido a preocupaciones de seguridad, la gestión recae en personal no capacitado, y las colecciones son pequeñas, con un promedio de 5 libros por recluso, en malas condiciones y mayormente donadas.
8	***Life Long Learning: The Prison Library as a Bridge to Participation***	2015	La biblioteca penitenciaria actúa como un puente hacia la participación en otros programas educativos y de rehabilitación dentro de la prisión. Los prisioneros que utilizan la biblioteca tienen más probabilidades de involucrarse en otras actividades de aprendizaje.
9	***Information needs, accessibility and utilization of library information resources as determinants of psychological well-being of prison inmates in Nigeria***	2016	Los internos necesitan información clave sobre recreación, educación, apoyo legal, salud y habilidades, áreas críticas para su bienestar psicológico. Sin embargo, la accesibilidad a recursos como diccionarios y libros es limitada.
10	***Prison Inmates' Challenges in Accessing Library Media Resources in Preparation for Senior School Certificate Examination in Nigeria***	2016	La insuficiencia de recursos bibliotecarios afecta negativamente el rendimiento académico de los internos y reduce sus oportunidades de reinserción social.
11	***Prison Library Services in Croatia Need Improvement to Meet International Standards of Universal Rights to Access***	2016	El acceso restringido a servicios bibliotecarios por falta de recursos y limitaciones institucionales impide su pleno impacto educativo y rehabilitador.

12	***Reading in women's prison: From the library to questioning tastes***	2016	Las reclusas muestran preferencia por géneros como la autoayuda y la narrativa romántica, lo que evidencia la necesidad de diversificar la colección con fines educativos.
14	***The Right to Read Behind Bars: Access to Books and Libraries in the Prisons in Bulgaria***	2016	Solo el 40 % de los internos acceden a los servicios bibliotecarios, existiendo una brecha entre el volumen del fondo y su uso, exacerbada por materiales desactualizados y de baja calidad.
15	***Australian Prison Libraries: A Study of Existing Knowledge and Recent Findings***	2017	Pese a ser valoradas por los internos como un medio de escape y conexión con el exterior, las bibliotecas carecen de apoyo, actualización de colecciones y personal calificado, limitando su función educativa y rehabilitadora..
16	***Making Available Library Information Resources for Utilisation and Reformation of Prison Inmates***	2017	La biblioteca no ofrece servicios esenciales como préstamos de libros ni consultas educativas, lo que limita el autoaprendizaje. Además, la falta de acceso a internet contribuye al aislamiento informativo, afectando la educación y rehabilitación de los prisioneros.
17	***Prison Libraries and Prison Education: Books towards Post Incarceration Reformation and Rehabilitating***	2017	La biblioterapia facilita la reestructuración emocional y conductual de los internos, actuando como una herramienta clave para su reintegración y la reducción de la reincidencia.
18	***Experiencing the Use of Australian Prison Libraries: A Phenomenological Study***	2017	Las bibliotecas fomentan un sentido de comunidad y redes sociales dentro de la prisión, ofreciendo a los reclusos autonomía y responsabilidad sobre su acceso a la información. Sin embargo, existe frustración por la falta de apoyo educativo formal y materiales adecuados para la educación continua y la rehabilitación.
19	***Do Libraries in Queensland Prisons Align with Australian Library and Information Association Minimum Standard Guidelines for Library Services for Prisoners?***	2017	Los recursos de las bibliotecas de prisiones se utilizan ampliamente para fines educativos y recreativos, aunque hay una notable falta de personal capacitado y recursos modernos como software y material audiovisual.

20	***Perspectivas de atuação das bibliotecas prisionais e as contribuições para a Agenda 2030***	2018	Las bibliotecas de prisiones pueden contribuir significativamente a la Agenda 2030, promoviendo el desarrollo social, educativo y cultural de los reclusos. Además, pueden apoyar la reintegración social a través de la formación de lectores, la dinamización del acervo y actividades culturales que fomenten la salud mental y emocional.
21	***The Reality of Prison Libraries in the Hashmiat Kingdom of Jordan from the Point of View of their Employees***	2018	Es necesario expandir y modernizar las bibliotecas para mejorar las oportunidades educativas y culturales de los prisioneros, lo que fortalecería su rehabilitación.
22	***Attitude of inmates towards the prison library***	2019	Existe una correlación positiva entre la actitud hacia la biblioteca y el bienestar psicológico de los internos, evidenciando su valor como recurso emocional y mental.
23	***Foreign National Prisoners in Flanders (Belgium): Motivations and Barriers to Participation in Prison Programmes***	2019	El estudio realizado en prisiones de Flandes destaca las motivaciones de los prisioneros extranjeros para participar en programas penitenciarios. Sin embargo, enfrentan barreras significativas, como el idioma de las actividades, la escasez de materiales en su lengua, falta de información, la superposición de horarios y actitudes negativas de algunos guardias.
24	***Availability and Use of Library Resources in the Rehabilitation of Inmates in Correctional Centers in Imo and Abia States, Nigeria***	2020	Los recursos de las bibliotecas de prisiones se utilizan ampliamente para fines educativos y recreativos, aunque hay una notable falta de personal capacitado y recursos modernos como software y material audiovisual.
25	***La función de la biblioteca penitenciaria en la reinserción social de los internos del Complejo Penitenciario Puente Grande, Jalisco, México***	2020	Aunque la lectura se percibe como clave para la reinserción, persisten deficiencias en la capacitación del personal bibliotecario y en el acceso a recursos físicos y tecnológicos.
26	***Prison Libraries and its Services in Nigeria: An Overview***	2020	En Nigeria, las bibliotecas penitenciarias están seriamente limitadas por problemas de financiamiento, gestión deficiente, colecciones obsoletas y falta de personal profesional.

27	***From library services to literacy development programme in nsukka prison library: our experience***	2020	La escritura de cómics ha permitido a los internos mejorar en ortografía, diálogos y expresión emocional a través de imágenes y textos. Los internos sugirieron la inclusión de manuales de dibujo y materiales adecuados para mejorar sus habilidades en la creación de cómics
28	***Information Needs of Inmates using Library of District Jail, Gautam Buddha Nagar: A Case Study***	2021	Pese al uso frecuente por parte de los internos, la falta de actualización del acervo restringe el aporte real de la biblioteca a la reeducación y rehabilitación.
29	***Diretrizes para o desenvolvimento de coleções em bibliotecas prisionais: um estudo na Biblioteca da Penitenciária de Florianópolis***	2021	La mayoría de los materiales provienen de donaciones, y los programas de remisión de pena por lectura han aumentado la demanda de libros. Sin embargo, el espacio limitado en las bibliotecas dificulta el almacenamiento de todos los libros solicitados.
30	***Enclosed Spaces, Boundless Possibilities: Investigating the Status Quo of Romanian Prison Libraries Through a Survey-based Approach***	2022	A pesar del marco legal vigente, las bibliotecas penitenciarias presentan un desarrollo desigual, con deficiencias en financiamiento, espacio y profesionalización del personal.
31	***Peer-led literacy: a prison library's collaboration with the Shannon Trust***	2022	Los programas de alfabetización entre pares mejoran las habilidades lectoras y la integración social, aunque enfrentan desafíos como la rotación de internos y la falta de apoyo institucional.
32	***Effective Use of Library Resources and Services by the Inmates at Central Prison Library of Mysore: A Case Study***	2023	Aunque los internos usan la biblioteca diariamente y valoran servicios como el horario y la circulación, persisten deficiencias en colecciones de referencia y condiciones físicas del espacio.
33	***The information needs and practices of Australian adult prisoners***	2023	En Nueva Gales del Sur, las bibliotecas no satisfacen adecuadamente las necesidades informativas de los reclusos, quienes dependen de fuentes informales en temas legales y de salud.

34	***The Role of the Prison Library***	2023	Las bibliotecas penitenciarias actúan como catalizadoras del desarrollo integral del recluso, promoviendo educación, bienestar emocional y vínculos familiares en apoyo a la rehabilitación.
35	***Pivotal Role of Prison Libraries as an Information Resource for Prisoner Rehabilitation***	2024	La escasa disponibilidad y accesibilidad de recursos bibliotecarios limita el desarrollo de los programas de educación a distancia, restringiendo las oportunidades formativas de los reclusos.
36	***Libraries on the Inside: A Study of Public Library Outreach to Correctional Institutions.***	2024	Los servicios más comunes incluyen préstamos de libros, clubes de lectura, programas de reingreso y asistencia en la reintegración social. Además, algunas bibliotecas ofrecen programas educativos, de tutoría y alfabetización.
37	***Setting out a methodological framework for undertaking effective reviews of national prison library services: Design of an inclusive methodology for the Irish Prison Library Review***	2025	Se resalta la importancia de fortalecer la colaboración entre bibliotecas públicas y penitenciarias para mejorar la calidad de los servicios a nivel nacional.

5.1.3. Principales hallazgos de los programas de alfabetización y educación en las bibliotecas de prisiones

El objetivo clave de toda biblioteca de prisión es poder desarrollar programas de alfabetización con el fin de que las personas privadas de libertad, al salir de la prisión, sean autónomas en la búsqueda, uso y manejo de la información. En el caso de los programas de educación, se busca en principio que el recluso pueda aprender a leer y a escribir, ya que la población penitenciaria se caracteriza por no haber terminado sus estudios básicos y en pocos casos los superiores.

Sin embargo, en las bibliotecas de prisiones se busca enfrentar esta situación mediante la implementación de programas educativos. Para ello, es necesario contar con infraestructura adecuada, que incluya un espacio exclusivo donde se puedan impartir las clases, así como recursos como libros educativos, computadoras y materiales didácticos (cuadernos, pizarras, entre otros). De esta manera, el docente y/o bibliotecólogo podrá desarrollar sus sesiones, ya sea de forma presencial o a través de reuniones virtuales, sin inconvenientes.

En las revisiones se pudo evidenciar que los programas tienen un impacto positivo en el desarrollo de habilidades lectoras de los internos, en pensamiento crítico y en su desarrollo personal pues favorece en su autoestima y en su posterior inclusión social. No obstante, para poder aplicar cualquier tipo de programa por parte de la biblioteca de prisión se requiere de personal capacitado, lo cual es poco probable de hallar. En la Tabla 7 se presentan los artículos cuyos títulos fueron seleccionados para analizar el segundo objetivo, junto con un breve resumen de sus principales hallazgos.

Tabla 7

Artículos que guardan relación con el estudio de los programas que se desarrollan en las bibliotecas de prisiones

N°	Título	Año de publicación	Hallazgos
1	***Views and opinions of inmates on prison library in Coimbatore***	2014	El uso activo de la biblioteca por parte de los internos favorece su desarrollo personal y educativo dentro del entorno penitenciario. La mayoría de los internos visita la biblioteca semanalmente y la utiliza principalmente para estudios y conocimientos.
2	***Problems and prospects of providing library and information services to the prisoners in Nigeria***	2015	La censura y las políticas restrictivas limitan el acceso a materiales informativos y educativos.
3	***Promotion of Reading, Literacy and Culture in Catalan Prison Libraries***	2018	Los programas en las bibliotecas de prisiones, desde 2014, han demostrado un impacto clave en la rehabilitación de los internos, favoreciendo la autoeducación y la gestión emocional. A través de iniciativas de alfabetización y actividades culturales como talleres y clubes de lectura, se mejora la reintegración social, fortalece la identidad y promueve la expresión creativa y reflexión crítica.
4	***"Holding the dream": Women's favorite reading matter in a Portuguese prison***	2018	La lectura en contextos penitenciarios actúa como medio de recuperación de la humanidad, facilitando la introspección, el entretenimiento y el aprendizaje. Su impacto es mayor cuando existe una selección cuidadosa de títulos que articulen con programas educativos, talleres y actividades recreativas.
5	***Estado do conhecimento: a Educação Profissional em situações de restrição de liberdade***	2019	La educación profesional en prisiones tiene un impacto positivo en la autoestima y la reintegración social, pero enfrenta retos como la escasez de recursos y la falta de integración entre la educación básica y profesional.

6	***Patchworking Library Services for Invisibilized Youth***	2019	El modelo *patchwork* muestra que, mediante redes comunitarias y proyectos creativos, es posible suplir carencias estructurales y empoderar a jóvenes en contextos penitenciarios.
7	***Study of information literacy skills behind the prison wall in Sri Lanka***	2020	Existen programas de alfabetización primaria y secundaria, y algunos internos muestran un notable interés por la lectura y escritura. Sin embargo, las bibliotecas enfrentan limitaciones como escasez de recursos, censura, falta de personal profesional y restricciones de tiempo.
8	***Information behaviour of prison inmates in Malawi***	2020	Los internos enfrentan barreras de acceso a información debido a restricciones institucionales, falta de recursos adecuados y dependencia de fuentes informales poco fiables.
9	***Access to reading and redemption in Brazil: A critical analysis aimed at the UN 2030 agenda***	2021	En Brasil, los programas de lectura con fines de remisión de penas, como en la Penitenciaría de Catanduvas, promueven la alfabetización, el pensamiento crítico y el acceso a la cultura. Aunque no garantizan la resocialización total, impulsan una nueva concepción de la lectura en contextos de encierro.
10	***Importance of the Libraries in Kosovo Prisons***	2023	En Kosovo, las bibliotecas penitenciarias favorecen la rehabilitación y el bienestar mediante recursos adaptados a contextos multiculturales, generando alto interés y reducción de conductas disruptivas.
11	***The learning and transformative potential of the social library in prison***	2024	El modelo de biblioteca social propuesto destaca el rol de la biblioteca como un espacio de aprendizaje transformador, promoviendo la autogestión y la colaboración entre internos y personal penitenciario. A través de sesiones participativas, se desarrollaron estrategias para mejorar el acceso a la biblioteca y aumentar el compromiso de los reclusos con los programas educativos.

5.1.4. Principales hallazgos del rol del bibliotecólogo en las bibliotecas de prisiones

Se evidenció que la labor del bibliotecólogo en las bibliotecas de prisiones es compleja, ya que no solo debe identificar las necesidades de información de los internos y seleccionar de manera adecuada y cuidadosa los recursos, sino que también debe encargarse de la seguridad de la unidad. Esta última tarea corresponde normalmente al personal de seguridad del centro penitenciario, por lo que su cumplimiento puede dificultar el correcto funcionamiento de la biblioteca.

Por otro lado, se habla poco sobre la carga emocional que implica trabajar en las bibliotecas de prisiones, así como sobre las actitudes y comportamientos de los reclusos a los que el bibliotecólogo debe enfrentarse en su labor diaria. Esta realidad puede afectar tanto su bienestar emocional como su desempeño profesional, haciendo necesario un análisis más profundo de los desafíos y estrategias para afrontarlos.

En cuanto a la falta de un personal bibliotecario permanente, se ha llevado a gestionar cursos para formar a los internos en cómo manejar una biblioteca de manera general. Los resultados fueron óptimos pues los internos se interesaron en dicho curso. Sin embargo, es el bibliotecólogo el que tiene las habilidades para poder generar un cambio en estos espacios al formar alianzas y establecer estrategias con instituciones y bibliotecas para la implementación de programas o acceso a recursos que no se encuentran disponibles en la biblioteca.

En la Tabla 8 se presentan los artículos cuyos títulos fueron seleccionados para analizar el tercer objetivo, junto con un breve resumen de sus principales hallazgos.

Tabla 8

Artículos que guardan relación con el estudio del rol del profesional en las bibliotecas de prisiones

N°	Título	Año de publicación	Hallazgos
1	***Youth Empowerment Through the Use of Prison Libraries: Case Studies of the Tangerang Juvenile Detention Center Library and the Salemba Detention Center Library in Indonesia***	2015	El rol del bibliotecario en prisiones juveniles abarca funciones técnicas, educativas, recreativas y sociales, contribuyendo al desarrollo integral de los internos. Su labor impulsa la alfabetización, la autoformación y la autoestima, posicionando a la biblioteca como un espacio de derechos, dignidad y reinserción social.
2	***O pensamento de formandos em Biblioteconomia sobre a contribuição do curso em sua preparação para atuação em biblioteca prisional***	2021	El hallazgo destaca que la formación universitaria no prepara adecuadamente a los bibliotecarios para trabajar en prisiones. Los futuros bibliotecarios perciben estigmas sociales hacia los internos, lo que refleja la necesidad de incluir en la formación conocimientos en psicología, sociología e historia.
3	***Descolonizando a Justiça, Democratizando a Informação: apontamentos sobre cárcere e bibliotecas prisionais.***	2021	El bibliotecario es considerado un agente transformador que influye positivamente en la reintegración y el comportamiento de los prisioneros.
4	***On a wing and a prayer: professional ethics and the prison library***	2024	El trabajo cultural en prisiones exige alta carga emocional y habilidades colaborativas, lo cual pone a prueba la resiliencia del personal frente a normas restrictivas y dilemas éticos.
5	***Staff perspectives of providing prison library services in the United Kingdom***	2022	El rol del bibliotecario en las prisiones se ve afectado por una gestión compartida que dificulta la eficiencia y fomenta el aislamiento profesional.
6	***Transformation of the Prison Library of Malaysian Integrity School : A Meaningful Experience***	2024	El rol del bibliotecario en prisiones incluye la transformación de espacios. A pesar de la falta de materiales básicos, el diseño emocional de la biblioteca y la participación activa de los internos muestran mejoras en su motivación, autoestima y disposición al aprendizaje,

			reflejando el impacto subjetivo de los cambios.
7	***The Prison Library as Sanctuary: Using a Whole-Person Approach to Support Mental and Emotional Health of Incarcerated Women***	2025	El modelo de Whole-Person Librarianship y el enfoque en las mujeres indígenas subrayan cómo los bibliotecarios actúan como facilitadores de espacios terapéuticos y de sanación, ampliando su rol hacia un apoyo integral y holístico para los internos.

CAPÍTULO VI

DISCUSIÓN

Los resultados destacan la relevancia de la biblioteca como un espacio de formación, promoción de la lectura, y de acceso a recursos que, en condiciones óptimas, podrían favorecer el desarrollo educativo, sociocultural y psicológico de los internos. Sin embargo, los resultados que se lograron obtener después de la filtración representan una incipiente producción científica en donde se haya tenido como objetivo el estudio de la gestión bibliotecaria como punto de partida comparándolo con otras temáticas del área bibliotecológica y teniendo en cuenta la relevancia social y educativa que pueden tener las bibliotecas de prisiones.

En esa misma línea, se puede evidenciar un interés sostenido en el tema durante el periodo analizado, pero aún persisten vacíos importantes en determinadas áreas, como la evaluación del impacto de los programas o el rol del bibliotecólogo en estos espacios. Asimismo, se observan ausencias notables en ciertas áreas geográficas como en América Latina, lo que sugiere una falta de visibilización e investigación de experiencias en estos contextos. Por ende, los resultados no solo reflejan lo que ya se ha abarcado sino lo que aún queda por examinar.

Con respecto a los servicios y recursos que ofrecen las bibliotecas de prisiones, se evidenció que los recursos ya sean libros, revistas, computadoras u otros materiales, son en general, insuficientes, precarios y desactualizados. La escasez de recursos, sumada a un presupuesto limitado, se traduce en un acceso restringido para la totalidad de la población encarcelada. Estos resultados concuerdan con las críticas de Hussain et al. (2023), que mencionaba que estos problemas estructurales en la gestión de las bibliotecas de prisión

desaceleran el fortalecimiento de habilidades educativas de las personas privadas de libertad.

Asimismo, Garner (2022); Sulé y Ardanuy (2023); y Hussain et al. (2023) han puesto de manifiesto la disparidad en los recursos y servicios ofrecidos por las bibliotecas de prisiones en países desarrollados frente a aquellos en desarrollo. Los resultados obtenidos en este estudio concuerdan en señalar que países con alta tasa de población penitenciaria presentan mayores desafíos, aunque también evidencian un creciente interés en mejorar la calidad y el acceso a los servicios. La necesidad de fomentar colaboraciones interinstitucionales y actualizar las infraestructuras son temas recurrentes en ambas líneas de investigación, lo cual refuerza la validez y pertinencia de las recomendaciones surgidas en este estudio.

La revisión evidencia que las bibliotecas de prisiones se han constituido como espacios de implementación de programas educativos y de alfabetización, dirigidos a mejorar las habilidades lectoras, el pensamiento crítico y la reinserción social de los reclusos. Aunque los programas educativos tienen un impacto positivo, como se refleja en el desarrollo de habilidades y la mejora en la autoestima de los internos, su éxito depende en gran medida de la existencia de infraestructura adecuada, recursos didácticos y, sobre todo, de personal capacitado. Esta realidad coincide con lo planteado por Kaimei (2023) y Espinoza (2023), quienes destacan la importancia de dotar a los establecimientos penitenciarios de los medios necesarios para garantizar el derecho a la educación y, en consecuencia, la resocialización.

Además, según lo planteado por Eze (2016) y Tsvetkova & Andrekova (2016) acerca de la función transformadora de la lectura y el acceso a la información como herramientas de empoderamiento y reinserción social. Los resultados reafirman esta idea al demostrar que, a pesar de las restricciones, la promoción de actividades lectoras y educativas en el entorno penitenciario puede contribuir significativamente a la disminución de la reincidencia delictiva

y al fortalecimiento de las capacidades intelectuales de los internos.

En cuanto al rol del bibliotecólogo en el contexto penitenciario. Los estudios indican que, en muchos casos, la función del bibliotecólogo se ve comprometida por la falta de personal especializado, ya que frecuentemente la gestión de la biblioteca recae en internos o miembros de seguridad. Esta situación no solo limita el acceso a servicios de calidad, sino que también dificulta la correcta implementación de programas educativos y de alfabetización. Asimismo, la carga emocional derivada del enfrentamiento diario con actitudes y comportamientos desafiantes por parte de los reclusos añade una dimensión compleja a la función del bibliotecólogo, aspecto poco abordado en la literatura, pero de crucial importancia para la sostenibilidad de estos servicios.

En ese sentido, las directrices propuestas por Lehmann y Locke (2007) y actualizadas por Garner y Krolak (2023) cobran relevancia al destacar la importancia de contar con una gestión profesional y programas que respondan a las necesidades específicas de los internos. La evolución de estas directrices teóricas hacia prácticas concretas en el entorno penitenciario se evidencia en los resultados de este estudio, que señalan tanto los avances en cuanto a la implementación de programas educativos y formativos como las limitaciones, especialmente con relación al personal especializado y la actualización de recursos.

Ante esta situación, el papel del bibliotecólogo destaca como eje central en la gestión de estos espacios. Su rol es crucial, ya que es quien puede identificar y responder a las necesidades de información específicas de esta población. Además, la administración de una biblioteca en contexto penitenciario exige competencias específicas para implementar políticas de donación, desarrollar programas formativos, y coordinar clubes de lectura y talleres. Todas estas acciones requieren un profesional con habilidades especializadas y un alto grado de compromiso ético y social.

En resumen, los hallazgos discutidos en este capítulo permiten vislumbrar que las bibliotecas penitenciarias pueden convertirse en agentes clave de transformación cuando cuentan con financiamiento, equipamiento adecuado y estructuras funcionales. Si bien tradicionalmente se ha considerado que su función principal es la provisión de información o lecturas recreativas, este estudio demuestra que su impacto va mucho más allá. A través de programas educativos, culturales y formativos, las bibliotecas fortalecen los procesos de rehabilitación, al ofrecer un espacio donde el conocimiento circula sin barreras, promoviendo el desarrollo personal y social de las personas privadas de libertad.

Este estudio ha permitido evidenciar el papel fundamental que cumplen las bibliotecas de prisiones en el fortalecimiento de los procesos de rehabilitación. No obstante, aún se requiere avanzar en investigaciones que evalúen la efectividad de estos servicios y programas a largo plazo. También es necesaria una mayor producción académica desde el contexto latinoamericano, dada la alta concentración de población penitenciaria en la región. En el siguiente capítulo se presentan las conclusiones generales del estudio, así como recomendaciones para futuras investigaciones y acciones institucionales.

CONCLUSIONES

- La revisión de alcance permitió visibilizar las temáticas más recurrentes en el estudio de las bibliotecas en contextos penitenciarios, siendo los servicios, recursos y lectura las más abordadas. Sin embargo, se identificó una limitada producción sostenida que analice el impacto de las gestiones realizadas por las bibliotecas en estos espacios, especialmente desde una perspectiva de evaluación de resultados. Asimismo, se reconocieron las metodologías más empleadas, con un predominio de enfoques cualitativos, aunque con escasa estandarización en los instrumentos. Un hallazgo llamativo fue la escasa producción científica en América Latina, a pesar de concentrar una alta proporción de población penitenciaria. En contraste, los estudios se concentran en países anglosajones, donde estos servicios están más institucionalizados. Estos vacíos evidencian la necesidad de promover investigaciones que profundicen en el papel rehabilitador de las bibliotecas, desde una mirada crítica y contextualizada.

- La revisión de la literatura y el análisis realizado confirman que las bibliotecas de prisiones, a pesar de sus limitaciones estructurales y presupuestarias, cumplen una función esencial en los procesos de rehabilitación personal y social de las personas privadas de libertad. Estos espacios brindan acceso a recursos educativos, culturales y recreativos que pueden influir positivamente en la autoestima, el pensamiento crítico y las habilidades sociales de los internos. Sin embargo, se identifica una marcada escasez de materiales bibliográficos actualizados, tecnologías de la información y espacios físicos adecuados, lo que limita el desarrollo de habilidades y competencias. Esto evidencia la necesidad de un fortalecimiento sistemático de los servicios y recursos bibliotecarios para garantizar una atención informacional eficaz y

transformadora.

- Las bibliotecas de prisiones desempeñan un rol clave en el diseño e implementación de programas educativos y de alfabetización informacional y mediática. Estos programas contribuyen al desarrollo de habilidades para la vida, al aprendizaje autónomo y a la preparación para la vida postpenitenciaria. En varios casos, se ha documentado que los propios internos asumen responsabilidades dentro de la biblioteca, lo que representa una oportunidad valiosa de formación, aunque también pone en evidencia la ausencia de programas institucionales sistemáticos y el riesgo de discontinuidad. Se concluye que el aprovechamiento pedagógico de la biblioteca penitenciaria debe integrarse formalmente en los planes de tratamiento y reinserción social, bajo un enfoque educativo continuo y adaptado a las condiciones del contexto carcelario.
- Finalmente, el estudio revela una brecha importante en la presencia de profesionales especializados en la gestión bibliotecaria en centros penitenciarios. En muchos establecimientos, la administración de la biblioteca recae en internos o personal no capacitado, lo cual afecta la calidad, sostenibilidad y pertinencia de los servicios ofrecidos. Esta situación pone de relieve la necesidad urgente de formar bibliotecólogos con competencias específicas para desempeñarse en entornos penitenciarios, lo cual incluye no solo habilidades técnicas, sino también capacidades en mediación cultural, trabajo interdisciplinario y enfoque humanitario. Se concluye que la profesionalización del servicio bibliotecario en las prisiones es una condición indispensable para garantizar su continuidad, calidad e impacto en la rehabilitación y reinserción social de las personas privadas de libertad.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda implementar programas de alfabetización informacional y formación en gestión bibliotecaria dirigidos a personas privadas de libertad, especialmente a quienes asumen responsabilidades dentro de la biblioteca del penal, ya sea como auxiliares o promotores culturales. Estas acciones no solo desarrollan habilidades transferibles al contexto laboral postpenitenciario, sino que también fortalecen su autoestima y sentido de utilidad social. Asimismo, debe garantizarse que la biblioteca penitenciaria responda a las diversas necesidades de sus usuarios, incluidos familiares que participan en actividades de reinserción, voluntarios educativos y estudiantes de programas a distancia. Es clave que los materiales disponibles incluyan recursos educativos en distintos niveles, literatura recreativa, textos de autoayuda y materiales en formatos accesibles para personas con discapacidades, fortaleciendo así el derecho a la educación, derecho a la información y la inclusión dentro del sistema penitenciario.
- Los directores y administradores de establecimientos penitenciarios deben priorizar la creación o mejora de espacios bibliotecarios que cumplan con condiciones mínimas de infraestructura: iluminación adecuada, ventilación, mobiliario funcional y equipos tecnológicos que permitan el acceso a recursos digitales con las restricciones necesarias para priorizar la seguridad de los internos y externos. Además, se recomienda establecer convenios con escuelas de bibliotecología o instituciones culturales para capacitar al personal bibliotecario del penal en aspectos como la mediación de lectura, el diseño de programas de educación no formal y la gestión de colecciones pertinentes al contexto carcelario. Es esencial que los gestores promuevan

la biblioteca como un espacio transversal en los programas de tratamiento penitenciario, reconociéndola como un eje estratégico para la rehabilitación y la disminución del riesgo de reincidencia.

- Se insta a los responsables de políticas públicas y presupuesto del sistema penitenciario a incrementar y asegurar una asignación económica estable destinada al mantenimiento, ampliación y modernización de los servicios bibliotecarios en los penales. Esto incluye la adquisición periódica de libros, materiales educativos, suscripción a bases de datos académicas, conectividad a internet y recursos tecnológicos. Asimismo, se recomienda impulsar políticas nacionales que reconozcan a la biblioteca penitenciaria como un servicio esencial, incorporándola dentro de los planes de tratamiento integral. Finalmente, es clave fomentar alianzas interinstitucionales entre el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Cultura, universidades y organismos internacionales, con el fin de implementar buenas prácticas y replicar modelos exitosos de intervención bibliotecaria orientados a la reinserción social.

ANEXOS

Anexo N°1. Checklist of ítems to include when reporting a scoping review (PRISMA – ScR)

Section/Topic	N°	Checklist item
TITLE	**1**	Identify the report as a scoping review.
ABSTRACT	**2**	Provide a structured summary that includes (as applicable) background, objectives, eligibility criteria,
Structured summary		sources of evidence, charting methods, results, and conclusions that relate to the review questions and objectives.
INTRODUCTION		
Rationale	**3**	Describe the rationale for the review in the context of what is already known. Explain why the review questions/objectives lend themselves to a scoping review approach.
Objectives	**4**	Provide an explicit statement of the questions and objectives being addressed with reference to their key elements (e.g., population or participants, concepts, and context) or other relevant key elements used to conceptualize the review questions and/or objectives.
METHODS		
Protocol and registration	**5**	Indicate whether a review protocol exists; state if and where it can be accessed (e.g., a Web address); and if available, provide registration information, including the registration number.
Eligibility criteria	**6**	Specify characteristics of the sources of evidence used as eligibility criteria (e.g., years considered, language, and publication status), and provide a rationale.
Information sources	**7**	Describe all information sources in the search (e.g., databases with dates of coverage and contact with authors to identify additional sources), as well as the date the most recent search was executed.
Search	**8**	Present the full electronic search strategy for at least 1 database, including any limits used, such that it could be repeated.
Selection of sources of evidence	**9**	Present the full electronic search strategy for at least 1 database, including any limits used, such that it could be repeated.
Data charting process	**10**	Describe the methods of charting data from the included sources of evidence (e.g., calibrated forms or forms that have been tested by the team before their use, and whether data charting was done independently or in duplicate) and any processes for obtaining and confirming data from investigators.
Data items	**11**	List and define all variables for which data were sought and any assumptions and simplifications made.
Critical appraisal of individual sources of evidence (Optional)	**12**	If done, provide a rationale for conducting a critical appraisal of included sources of evidence; describe the methods used and how this information was used in any data synthesis (if appropriate).
Synthesis of results	**13**	Describe the methods of handling and summarizing the data that were charted.
RESULTS		
Selection of sources of evidence	**14**	Give numbers of sources of evidence screened, assessed for eligibility, and included in the review, with reasons for exclusions at each stage, ideally using a flow diagram.
Characteristics of sources of evidence	**15**	Give numbers of sources of evidence screened, assessed for eligibility, and included in the review, with reasons for exclusions at each stage, ideally using a flow diagram.
Critical appraisal within sources of evidence (Optional)	**16**	If done, present data on critical appraisal of included sources of evidence (see item 12).
Results of individual sources of evidence	**17**	For each included source of evidence, present the relevant data that were charted that relate to the review questions and objectives.
Synthesis of results	**18**	Summarize and/or present the charting results as they relate to the review questions and objectives.
DISCUSSION		
Summary of evidence	**19**	Summarize the main results (including an overview of concepts, themes, and types of evidence available), link to the review questions and objectives, and consider the relevance to key groups.
Limitations	**20**	Discuss the limitations of the scoping review process.
Conclusions	**21**	Discuss the limitations of the scoping review process.
FUNDING	**22**	Describe sources of funding for the included sources of evidence, as well as sources of funding for the scoping review. Describe the role of the funders of the scoping review.

Anexo N°2. Propuesta de una guía de Alfabetización Informacional para personas privadas de libertad a partir del análisis de publicaciones sobre bibliotecas de prisiones 2014-2025.

I. Datos generales del programa

- Nombre del programa
- N° de reclusos
- Duración: 1h 30min
- Horas semanales:
- Total de horas:
- Fecha de inicio:
- Día y hora de la sesión:

II. Objetivos del programa

- Objetivo general:
    - Desarrollar las competencias informacionales en las personas privadas de libertad para establecer su autonomía, educación y reinserción social.
- Objetivos específicos:
    - Evaluar el nivel de alfabetización informacional antes y al finalizar el programa
    - Brindar estrategias para la adquisición de competencias en torno a la satisfacción de las necesidades información de las personas privadas de libertad en cuanto a la identificación, verificación y uso de la información
    - Fortalecer la autoconfianza y motivación durante el desarrollo de las actividades, considerando aspecto actitudinales y emocionales propias durante la adquisición de conocimientos.

III. Aspectos generales

- Se debe agrupar al grupo por edad o grado de instrucción.
- Se debe elegir a una PPL capacitada o con un grado de instrucción mayor a los demás participantes.
    - Este ha sido formado previamente por el bibliotecólogo/a para ayudar a los participantes durante la sesión o cuando el bibliotecólogo esté ausente.

- Bibliotecólogo/a
  Deberá deberá de acercarse al siguiente perfil profesional:
    - Licenciatura en Bibliotecología y CCI.
    - Especialización en Alfabetización Información.
    - Especialización en Programas de mediación y lectura.
    - Especialización en Gestión de proyectos culturales.

IV. Actividades

- Las actividades deben de desarrollarse de manera presencial debido a la falta de recursos

informáticos con los que cuentan las bibliotecas de prisiones.

V. Valores

- Ética y autonomía en el uso de la información.
- Responsabilidad.
- Empoderamiento (las personas se sienten capaces, útiles y con herramientas para cambiar su realidad.).

VI. Actividades antes de la sesión

- Se deberán registrar las inscripciones de los participantes.
- Inducción al curso.
- Aplicación de una prueba diagnóstico antes de la primera sesión.
- Seleccionar un auxiliar (recluso alfabetizado).
    - Auxiliar al bibliotecólogo durante el desarrollo de las sesiones.

VII. Módulo de aprendizaje

- Módulo 1: Identificación de las necesidades de información.
- Módulo 2: Evaluación del alcance de la información.
- Módulo 3: Planificación de las estrategias de búsqueda.
- Módulo 4: Localización y acceso a la información.
- Módulo 5: Uso y aplicación de la información.
- Módulo 6: Manejo y organización de la información.
- Módulo 7: Presentación de los conocimientos adquiridos.

VIII. Actividades durante la sesión

- Al iniciar cada sesión se deberán desarrollar actividades de integración para aperturar un ambiente de participación, confianza y respeto.
- Durante el desarrollo de las sesiones se realizan prácticas con el propósito de consolidar los aprendizajes obtenidos.
- Al finalizar cada sesión se realiza una retroalimentación de lo aprendido.
- Evaluación de aprendizajes en cada sesión.

IX. Actividades al finalizar la sesión

- Se realiza una encuesta al recluso para evaluar su grado de satisfacción y recomendaciones para mejorar el programa.
- Al finalizar el programa, el recluso debe presentar una exposición de un tema aplicando lo aprendido.

X. Herramientas de aprendizaje

- Youtube.
- Plataformas del Estado.
- Folletos.
- Revistas.

- Periódicos.
- Libros

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agúndez Soriano, M. A. (2016). Alfabetización informacional para la inclusión social de las mujeres reclusas de la Comunidad de Madrid: un estudio de caso [Tesis para optar el Grado Académico de Doctor en Biblioteconomía y Documentación]. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias de la Documentación. Departamento de Biblioteconomía y Documentación. https://hdl.handle.net/20.500.14352/27446

Alahdadi, A. (2016). Prison and its impact on recidivism. *Journal of Public Law, 9*(5), 59-65. https://doi.org/10.5539/jpl.v9n5p59

Ali, M., & Richardson, J. (2025). AI literacy guidelines and policies for academic libraries: A scoping review. *IFLA Journal*. https://doi.org/10.1177/03400352251321192

American Library Association (1992). Library Standards for Adult Correctional Institutions 1992. Association of Specialized and Cooperative Library Agencies. https://www.ala.org/aboutala/offices/diversity/expanding-access-incarcerated-initiative/1992_library_standards_for_adult_correctional_institutions

Arksey, H., & O'Malley, L. (2005). Scoping studies: towards a methodological framework. *International Journal of Social Research Methodology*, *8*(1), 19–32. https://doi.org/10.1080/1364557032000119616

Aroca, K. (2017*). El derecho a la educación en el Sistema Penitenciario Peruano: desafíos para la resocialización a las personas privadas de la libertad.* [Tesis para Optar el Título Profesional de Abogado]. Universidad César Vallejo, Escuela Académica Profesional de Derecho. https://hdl.handle.net/20.500.12692/15098

Atuase, D., & Filson, C. K. (2024). Availability and accessibility of academic library resources and services for prison inmates in the distance education programme. *Journal of Academic Librarianship*, *50*(1). https://doi.org/10.1016/j.acalib.2023.102816

Ávila-Navarrete, V. C. (2017). ¿Corresponsabilidad familiar en instituciones de reeducación para adolescentes infractores? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 15*(2), pp. 1191-1206. https://doi.org/10.11600/1692715x.1522712102016.

Baas, J., Schotten, M., Plume, A., Côté, G., & Karimi, R. (2020). Scopus as a curated, high-quality bibliometric data source for academic research in quantitative science studies. *Quantitative Science Studies*, *1*(1), 377–386. https://doi.org/10.1162/qss_a_00019

Babei, V. (2022). Enclosed Spaces, Boundless Possibilities: Investigating the Status Quo of Romanian Prison Libraries Through a Survey-based Approach. *Romanian Journal of Library and Information Science*, *18*(1), 1–14. https://rrbsi.ro/index.php/rrbsi/article/view/121

Beizaga L. (2023). *Colaboración científica en el campo de la bibliotecología en países latinoamericanos: un scoping review* [Tesis de para optar el Título Profesional de Licenciado en Bibliotecología y Ciencias de la Información]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información. https://hdl.handle.net/20.500.12672/21174

Bowe, C. (2011). Recent Trends in UK Prison Libraries. *Library Trends, 59*, 427 - 445. 10.1353/lib.2011.0006

Brito, O., & Alcocer, B. (2021). La reinserción social post penitenciaria: un reto a la justicia ecuatoriana. *Revista Científica UISRAEL*, *8*(1), 11-26. https://doi.org/https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.265

Drummond, C. (13 de febrero de 2020). *La cárcel más agradable del mundo: Una isla donde los presos no viven entre rejas*. Business Insider España. https://www.businessinsider.es/carcel-agradable-mundo-isla-donde-presos-no-viven-rejas-376663

Caldera, E., Pirela, J., & Ortega, E. (2011). Dimensiones para el estudio de la calidad de servicios en bibliotecas universitarias. *Documentación de las Ciencias de la Información*, *34*(0). https://doi.org/10.5209/rev_dcin.2011.v34.36462

Correa, A., Perano, J., & Barreto, I. (2013). Derecho a la educación en la cárcel. *Revista Interferencia, 1*(3). http://hdl.handle.net/11086/6201

Culbert, J., Hobert, A., Jahn, N., Haupka, N., Schmidt, M., Donner, P. & Mayr, P. (2025). Reference coverage analysis of OpenAlex compared to Web of Science and Scopus. *Scientometrics, 130*, 2475-2492. https://doi.org/10.1007/s11192-025-05293-3

Espinoza, G. (2023). *Derecho a la educación y la resocialización de internos del CEBA del establecimiento penitenciario de Lurigancho 2022* [Tesis para Obtener el Título de Abogada]Universidad Autónoma del Perú,Escuela Profesional de Derecho. https://hdl.handle.net/20.500.13067/2618

Eze, U. (2016). Information needs of prisoners in Southeast Nigerian prisons. *Information*

Development, *32*(3), 243-253. https://doi.org/10.1177/0266666914538042

Garner, J. (2017). Australian Prison Libraries: A Study of Existing Knowledge and Recent Findings. *Journal of the Australian Library and Information Association*, *66*(4), 331–343. https://doi.org/10.1080/24750158.2017.1393891

Garner, J. (Ed.). (2021). *Exploring the roles and practices of libraries in prisons: International perspectives*.(Vol. 49). Emerald Publishing Limited. https://doi.org/10.1108/S0065-2830202149

Garner, J. (2022). Fifty Years of Prison Library Scholarly Publishing: A Literature Analysis. *Library Quarterly, 92*(3), 241-258. https://doi.org/10.1086/719912

Garner, J. & Krolak, L. (2023). *Directrices de la IFLA sobre Servicios Bibliotecarios para Reclusos.* Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias [IFLA]. https://repository.ifla.org/handle/123456789/2594

Gómez, M. & Núñez, Andrea. (2021). Alfabetización informacional en tiempos de Fake News. *Revista Científica En Ciencias Sociales*, *3*(1), 75-84. https://www.redalyc.org/journal/7497/749778797008/html/

González-López, M., Machin-Mastromatteo, J. & Tarango, J. (2019). Alfabetización Informacional: enseñanza y desarrollo de su competencia en la educación básica. *E-Ciencias De La Información*, *9*(2). https://doi.org/10.15517/eci.v9i2.35774

Gonzalo Hernández, F. (2024). El flujo y valor de la información como elemento para la reinserción social de las personas privadas de la libertad. [Tesis para Optar el Grado Académico de Doctor, Universidad Nacional Autónoma de México]. https://ru.dgb.unam.mx/handle/20.500.14330/TES01000852218

Gupta, A., Singh, A., Aneja, K., Aggarwal, V., Wadhwa, J. & Abraham, D. (2023). ¿Cómo escribir una revisión del alcance? Una guía completa. *Endodoncia 35*(1), 9-14. 10.4103/endo.endo_123_22

Gutiérrez, F., & Leguizamón, M. (2021). Alfabetización Informacional: una vía de acceso a la información confiable. *Revista Historia De La Educación Latinoamericana*, *23*(36), 161-181. https://doi.org/10.19053/01227238.11620

Hancock, E.J. (2021). Power to the People: Public Libraries Using Critical Information Literacy Pedagogy in Prisons. En J. Garner (Ed.), *Exploring the Roles and Practices of Libraries in Prisons: International Perspectives* (pp. 85-101). Emerald Publishing Limited. https://doi.org/10.1108/S0065-283020210000049005

Hidde, S. (2025). Open for Who? Reality of knowledge access in the Prison Industrial Complex. *Information Technology and Libraries, 44*(1). https://doi.org/10.5860/ital.v44i1.17378

Hussain, T., Batool, H., Rehman, A., Zahra, K. & Mahmood, K. (2023). Examining the status of prison libraries around the world: A literature review. *IFLA Journal, 49*(1), 180-200. https://doi.org/10.1177/03400352221078032

Hussain, T., Batool, S. H., Soroya, S. H., & Warraich, N. F. (2019). Pakistani prison libraries: an assessment of services and challenges. *Global Knowledge, Memory and Communication*, 68(1- 2), 47-59. https://doi.org/10.1108/GKMC-08-2018-0075

International Federation of Library Associations and Institutions [IFLA]. (2023). *Directrices de la IFLA sobre Servicios Bibliotecarios para Reclusos.* https://repository.ifla.org/handle/123456789/2594

International Federation of Library Associations and Institutions [IFLA]. (2022). *Manifiesto IFLA- UNESCO sobre Bibliotecas Públicas 2022*. https://repository.ifla.org/handle/123456789/2551

Kaimei, H. (2023). The Role of the Prison Library. *International Journal of Education and Humanities*, 9(3), 108-112. https://doi.org/https://doi.org/10.54097/ijeh.v9i3.10320

Lehmann, V., & Locke, J. (2007). *Pautas para servicios Bibliotecarios para reclusos.* International Federation Library American. https://repository.ifla.org/items/81a69f1c-3bfe-4c31-866a-eccd9a0bb027

López-Cortes, O., Betancourt-Núñez, A., Bernal Orozco, M., & Vizmanos, B. (2022). Scoping reviews: una nueva forma de síntesis de la evidencia. *Investigación En Educación Médica*, *11*(44), 98-104. https://doi.org/10.22201/fm.20075057e.2022.44.22447

Lopezosa, C., Codina, L. & Ferran-Ferrer, N. (2023). ChatGPT como apoyo a las systematic scoping reviews: integrando la inteligencia artificial con el framework SALSA. Col·lecció del CRICC. Barcelona: Universitat de Barcelona. http://hdl.handle.net/2445/193691

Melvin, A. (2023). Libraries on the Inside: A Study of Public Library Outreach to Correctional Institutions, *SLIS Connecting*, 12(1), 1-11. https://doi.org/10.18785/slis.1201.09

Moher, D., Liberati, A., Tetzlaff, J., Altman, D., & PRISMA Group (2009). Preferred reporting items for systematic reviews and meta-analyses: the PRISMA statement. *PLoS medicine, 6*(7), e1000097. https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1000097

Munn, Z., Peters, M., Stern, C., Tufanaru, C., McArthur, A. & Aromataris, E. (2018). Systematic review or scoping review? Guidance for authors when choosing between a systematic or scoping review approach. *BMC Medical Research Methodology, 18*(1), 143-153. https://doi.org/10.1186/s12874-018-0611-x

Ochoa-García, J., & Martínez-Camacho, H. (2020). La función de la biblioteca penitenciaria en la reinserción social de los internos del Complejo Penitenciario Puente Grande, Jalisco, México. *Información, Cultura Y Sociedad*, (43), 161-176. https://doi.org/10.34096/ics.i43.8063

Opesanwo, O., & Awofeso, O. (2024). Pivotal role of prison libraries as an information resource for prisoner rehabilitation. *The International Journal of Information, Diversity, & Inclusion , 8(*1), 64-85. https://doi.org/10.33137/ijidi.v8i1.41248

Ozioko, E., Nwabueze, U., & Eze, J. (2014). Provision of Library and Information/' Resources and Services to meet Prisoners Information Needs in South-East Nigeria Library Science. *Library Science*, *3*(2), 149-153. https://doi.org/10.15373/22501991/FEB2014/48

Page, M., McKenzie, J., Bossuyt, P., Boutron, I., Hoffmann, T. & Mulrow, C. (2020). The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ,* 372(71). doi: 10.1136/bmj.n71.

Pedrero, A. (2011). La cárcel en pañales. Una bebeteca multicultural en prisión. *Periférica*, *12*, 158-174. https://doi.org/10.25267/periferica.2011.i12.11

Pérez, E. (2004). Las bibliotecas en las cárceles de Puerto Rico:¿contribuyen éstas a la rehabilitación del confinado? *Revista Puertorriqueña de Bibliotecología y Documentación, (6),* 65-78. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25600605

Peters, M., Godfrey, C., McInerney, P., Munn, Z., Tricco, A., & Khalil, H. (2020). *Chapter 11: Scoping reviews (2020 version).* En E. Aromataris & Z. Munn (Eds.), *JBI manual for evidence synthesis*. JBI. https://doi.org/10.46658/JBIMES-20-12

PRISMA. (2024). *PRISMA extension for scoping reviews (PRISMA-ScR)*. http://www.prisma-statement.org/Scoping

Reed, J., & Jahre, B. (2019). *Reviewing the current state of library support for open educational resources*. Purdue University Libraries Faculty and Staff Scholarship and Research, (219). https://doi.org/10.1080/01462679.2019.1588181

Rosen, J. (2020). Evaluación del impacto en el campo olvidado de la biblioteconomía penitenciaria. *The Serials Librarian*, *79* (1–2), 38–48. https://doi.org/10.1080/0361526X.2020.1772173

Stevens, T., & Usherwood, B. (1995). The Development of the Prison Library and its Role within the Models of Rehabilitation. *The Howard Journal of Criminal Justice*, *34*(1), 45-63. https://doi.org/https://doi.org/10.1111/j.1468-2311.1995.tb00825.x

Sulé, A., & Ardanuv, J. (2023). Evolution of research on prison library: A bibliometric study. *Library Philosophy and Practice.* https://digitalcommons.unl.edu/libphilprac/7607/

Tricco, A, Lillie, E., Zarin, W., O'Brien, K., Colquhoun, H., Levac, D., Moher, D., Peters, M., Horsley, T., Weeks, L., Hempel, S., Akl, E., Chang, C., McGowan, J., Stewart, L., Hartling, L., Aldcroft, A., Wilson, M., Garritty, C., Lewin, S., … Straus, S. (2018). PRISMA Extension for Scoping Reviews (PRISMA-ScR): Checklist and Explanation. *Annals of internal medicine*, *169*(7), 467–473. https://doi.org/10.7326/M18-0850

Tsvetkova, M., & Andrekova, S. (2016). The Right to Read Behind Bars Access to Books and Libraries in the Prisons in Bulgaria. *Russian Journal of Sociology, 4*(2), 62-73. https://ssrn.com/abstract=2900679

United Nations Office on Drugs and Crime. (2022). *UNODC reflexiona sobre el encarcelamiento y los derechos humanos en el marco del 26 Festival de Cine de Lima*. https://www.unodc.org/peruandecuador/es/noticias/2021/unodc-reflexiona-sobre-el-encarcelamiento-y-los-derechos-humanos-en-el-marco-del-26-festival-de-cine-de-lima.html

United Nations Office on Drugs and Crime. (2025). *Prison Matters 2025: Global Prison Population and Trends; A focus on rehabilitation.* United Nations. https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/prison/Prison_brief_2025.pdf

Unzurrunzaga, C., Monti, C., Zalba, G., & Alperin, J. P. (2024). Acceso abierto en Argentina:una propuesta para el monitoreo de las publicaciones científicas con OpenAlex. *Información, Cultura y Sociedad, 1*(20). https://doi.org/10.48550/arXiv.2404.19627

Visintini, S., Boutet, M., Manley, A. y Helwig, M. (2018). Apoyo a la investigación en bibliotecas de ciencias de la salud: una revisión del alcance. *Revista de la Asociación Canadiense de Bibliotecas Sanitarias Journal*, *39* (2), 56–78. https://doi.org/10.29173/jchla29366